



# MUNICIPIO DE CUERNAVACA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al Periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2022

NOTAS

DESCRIPCIÓN

## I. NOTAS DE DESGLOSE:

INFORMACIÓN CONTABLE

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

ESF-A-01 INVERSIONES FINANCIERAS Y FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

#### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES, BIENES O SERVICIOS

ESF-A-02 INGRESOS POR RECUPERAR

ESF-A-03 DE LOS DEMAS DERECHOS

#### INVENTARIOS

ESF-A-04 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN (NO APLICA)

ESF-A-05 ALMACENES

#### INVERSIONES FINANCIERAS

ESF-A-06 FIDEICOMISOS

ESF-A-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL (NO APLICA)

#### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

ESF-A-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ESF-A-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

#### ESTIMACIONES Y DETERIODOS

ESF-A-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

#### OTROS ACTIVOS

ESF-A-11 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

#### PASIVOS

ESF-P-01 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

ESF-P-02 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

ESF-P-03 PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

### ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS

EA-I-01 INGRESOS

EA-I-02 OTROS INGRESOS

#### GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

EA-G-01 GASTOS

### ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EFE-01 ANÁLISIS ULTIMA PARTE DEL EDO. DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFE-02 ADQUISICIONES BIENES MUEBLES E INMUEBLES

EFE-03 CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS NETOS DE LAS ACT. DE OPERACIÓN Y LA CUENTA AHORRO/DESAHORRO

### CONCILIACION CONTABLE / PRESUPUESTAL

CCP-01 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CCP-02 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

## II. NOTAS DE MEMORIA:

CO-01 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CO-02 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL



# MUNICIPIO DE CUERNAVACA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al Periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2022

NOTAS

DESCRIPCIÓN

## III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

### 1.- INTRODUCCIÓN.

### 2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

- A) CREACIÓN DEL ENTE.
- B) PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA.

### 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

- A) OBJETO SOCIAL.
- B) PRINCIPAL ACTIVIDAD.
- C) EJERCICIO FISCAL.
- D) RÉGIMEN JURÍDICO.
- E) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE: REVELAR TIPO DE CONTRIBUCIONES OBLIGADO A PAGAR O RETENER.
- F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA.
- G) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO.

### 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- A) OBSERVACIONES SOBRE NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONAC Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.
- B) NORMATIVIDAD APLICADA PARA RECONOCIMIENTO, VALUACION Y REVELACION DE LOS DIFERENTES RUBROS DE INFORMACION FINANCIERA Y BASES UTILIZADAS PARA ELABORACIÓN DE BASES FINANCIERAS.
- C) POSTULADOS BÁSICOS.
- D) NORMATIVIDAD SUPLETORIA.

### 6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- A) ACTUALIZACIÓN: SE INFORMARÁ DE METODOS USADOS PARA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DE ACTIVOS, PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO. ASÍ COMO INFORMAR DE LA DESCONEXIÓN O RECONEXIÓN INFLACIONARIA.
- B) INFORMAR SOBRE REALIZACIÓN DE OPERACIONES EN EL EXTRANJERO Y DE SUS EFECTOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL.
- C) MÉTODO DE EVALUACIÓN DE INVERSIÓN EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS.
- D) SISTEMA Y MÉTODO DE EVALUACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE LO VENDIDO.
- E) BENEFICIOS A EMPLEADOS: REVELAR EL CÁLCULO DE LA RESERVA ACTUARIAL, VALOR PRESENTE DE LOS INGRESOS ESPERADOS COMPARADO CON EL VALOR PRESENTE DE LA ESTIMACIÓN DE GASTOS TANTO DE LOS BENEFICIARIOS ACTUALES COMO FUTUROS.
- F) PROVISIONES: OBJETIVO DE SU CREACIÓN, MONTO Y PLAZO.
- G) RESERVAS: OBJETIVO DE SU CREACIÓN MONTO Y PLAZO.
- H) CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES
- I) RECLASIFICACIONES: REVELAR MOVIMIENTOS ENTRE CUENTAS POR CAMBIOS EN LOS TIPOS DE OPERACIÓN.
- J) DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS.

### 7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

- A) ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.
- B) PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.
- C) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA.
- D) TIPO DE CAMBIO.
- E) EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL.

### 8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

- A) VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE DEPRECIACION, DETERIORO O AMORTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS ACTIVOS.
- B) CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN O VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS.
- C) IMPORTE DE LOS GASTOS CAPITALIZADOS EN EL EJERCICIO, FINANCIEROS, INVESTIGACION Y DESARROLLO.
- D) RIESGO POR TIPO DE CAMBIO O TIPO DE INTERÉSES DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS.



# MUNICIPIO DE CUERNAVACA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al Periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2022

NOTAS	DESCRIPCIÓN
	E) VALOR ACTIVADO EN EL EJERCICIO DE LOS BIENES CONSTRUIDOS POR LA ENTIDAD. F) OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO QUE AFECTEN EL ACTIVO. G) DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS, PROCEDIMIENTOS, IMPLICACIONES Y EFECTOS CONTABLES. H) ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PLANEACIÓN CON FINALIDAD DE QUE EL ENTE LOS UTILICE MAS EFECTIVAMENTE.
9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.	A) POR RAMO ADMINISTRATIVO QUE LOS REPORTA. B) ENLISTAR LOS DE MAYOR MONTO DE DISPONIBILIDAD RELACIONANDO LOS QUE CONFORMAN EL 80%.
10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN.	A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN CORRESP. AL ENTE PÚBLICO O CUALQUIER INGRESO. B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO.
11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.	A) UTILIZAR LOS SIG. INDICADORES: DEUDA RESPECTO AL PIB Y DEUDA RESPECTO A LA RECAUDACIÓN (5 AÑOS). B) INFORMACIÓN AGRUPADA POR VALOR GUBERNAMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO CONSIDERANDO TASA, COMISIONES, PERFIL DE VENCIMIENTO Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA.
12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.	
13.- PROCESOS DE MEJORA.	
14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.	
15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.	
16.- PARTES RELACIONADAS	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autoriza  
José Luis Urióstegui Salgado  
Presidente Municipal Constitucional



Elaboró  
Carlos Javier Arozarena Salazar  
Tesorero Municipal





**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: ESF-A-01**

1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1.1.1.4.2.1	SCOTIABANK INVERLAT CTA. 0886583550 FIDEICOMISO 11037009 CRED. 42" MDP	\$ 1,306,029.21
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,306,029.21</b>

1115 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA		

1116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN		
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1.1.1.6.1.1	DEMEZ FLORES JORGE MANUEL	\$ 15,750.00
1.1.1.6.1.2	ANGUIANO CURIEL RAFAEL	\$ 37,500.00
1.1.1.6.1.3	MORALES RUIZ FRANCISCO	\$ 4,000.00
1.1.1.6.1.5.1	EXPEDIENTE JUICIO DE AMPARO 1295/2016-III	\$ 1,930.80
1.1.1.6.1.5.2	EXPEDIENTE JUICIO DE AMPARO 1294/2016-III	\$ 5,000.00
1.1.1.6.1.6.1	EXPEDIENTE JUICIO DE AMPARO 539/2017	\$ 21,570.00
1.1.1.6.1.7	RABAGO GUTIERREZ JOSE GUADALUPE	\$ 20,000.00
1.1.1.6.1.8	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SUPREMO SA DE CV	\$ 15,100.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 120,850.80</b>

1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO (3 A 12 MESES)		
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA		

1211 INVERSIONES A LARGO PLAZO (MAS DE 12 MESES)		
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1.2.1.1.1.1	BAJIO CTA 58879300201 INVERSION	\$ 20,524,331.80
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 20,524,331.80</b>



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: ESF-A-02**

<b>1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
1.1.2.4.3	DERECHOS POR COBRAR	\$ 2,309.28	\$ -
1.1.2.4.7.1	SANDOVAL VITAL JUAN MANUEL	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 32,309.28</b>	<b>\$ 30,000.00</b>

*Referente al saldo de la cuenta 1.1.2.4.3, es derivado a que se configuro a otra cuenta la llave de direccionamiento, debiendo ser a una cuenta de Ingresos, misma que se reclasifico con la Póliza de Ajuste 43 del 18 de abril del 2022.*



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: ESF-P-02**

<b>2160 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
2.1.6.2.12	CHAVIRA DE LA TORRE DEMETRIO	\$ 62,092.00	Gasto Erogado	Pasivo 2018
2.1.6.2.18	MONDRAGON CORRALES EFRAIN ESAU	\$ 16,380.91	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.19	DIAZ ROGEL BEATRIZ	\$ 3,280.82	Gasto Erogado	Pasivo 2020.
2.1.6.2.22	GARCIA ALMAZÁN MARIO ALFREDO	\$ 2,088.02	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.23	ZAGAL GONZALEZ ALBERTO KANEK	\$ 949.99	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.24	RUBIO FLORES BYRON	\$ 7,308.00	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.25	ÁLVAREZ TRUJILLO CONCEPCIÓN	\$ 142.01	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.26	MENDIZÁBAL GRIJALVA LAURA	\$ 1,786.01	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.27	ALEJANDRE VALERIANO ANGELICA	\$ 402.00	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.28	ALQUICIRA CEDILLO DANTE	\$ 580.00	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.29	GALLEGOS DELGADO EDUARDO	\$ 2,260.00	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.30	SERNA PÉREZ RICARDO JAIME	\$ 7,764.04	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.31	MAZÓN TORRES ANDRÉS	\$ 1,233.81	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.32	BEJARANO ALMADA MARÍA DE LOURDES	\$ 4,486.08	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.33	CHÁVEZ MARTÍNEZ ALBERTO RAFAEL	\$ 3,584.00	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.34	MALDONADO BAUTISTA MAURICIO ROGELIO	\$ 228.00	Gasto Erogado	Pasivo 2020
2.1.6.2.35	MARTÍNEZ TERRAZAS VÍCTOR ADRIÁN	\$ 24,252.37	Gasto Erogado	Pasivo 2021
2.1.6.2.36	ZORRILLA ARENA JESÚS KEVIN GILES	\$ 2,320.00	Gasto Erogado	Pasivo 2021
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 141,138.06</b>		

<b>2250 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.				



**DE DESGLOSE**  
**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**NOTA: ESF-A-03**

1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO						
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días
1.1.2.2.6	CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES FEDERATIVAS	\$ 2,256,185.30				
1.1.2.2.9.2.1	CONTRACARGOS POR EL BANCO	\$ 174,696.00				
1.1.2.2.9.2.2	CHEQUES REBOTADOS DE CONTRIBUYENTES	\$ 5,344.00				
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,436,225.30</b>				

1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO						
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días
1.1.2.3.1.1	DEUDORES POR TRAMITES PENDIENTES	\$ 13,059,398.00				
1.1.2.3.1.33	SANDOVAL VITAL JUAN MANUEL	\$ 92,459.45				
1.1.2.3.1.65	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUERNAVA	\$ 146,287,809.25				
1.1.2.3.1.68	GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	\$ 9,613.75				
1.1.2.3.1.120	YAÑEZ MORENO ROBERTO CARLOS	\$ 50,000.00				
1.1.2.3.1.141	SANCHEZ BECERRIL JORGE HUMBERTO	\$ 16,824.99				
1.1.2.3.1.151	VALLE CHUMACERO LUCY VERONICA	\$ 50,000.00				
1.1.2.3.1.214	REYNAUD GUZMAN FERNANDO	\$ 111,500.00				
1.1.2.3.1.242	MARTINEZ TERRAZAS VICTOR ADRIAN	\$ 44,000.00				
1.1.2.3.1.250	AGUILAR OCHOA PABLO GUSTAVO	\$ 7,097.74				
1.1.2.3.1.294	DIAZ SALGADO MARÍA ALEJANDRA	\$ 5,104.00				
1.1.2.3.1.295	HERNANDEZ PARDO PAZ	\$ 53,500.00				
1.1.2.3.1.296	DELGADO ROMERO MIRNA MIREYA	\$ 44,000.00				
1.1.2.3.1.297	SALAZAR SOLORIO DEBENDRENATH	\$ 44,000.00				
1.1.2.3.1.298	SALINAS RUIZ MARIA WENDI	\$ 44,000.00				
1.1.2.3.1.299	ROSALES PUEBLA JESUS TLACAELEL	\$ 53,500.00				
1.1.2.3.1.300	CUENCA NORIA YAZMIN LUCERO	\$ 88,000.00				
1.1.2.3.1.301	MANZO GODINEZ VICTOR HUGO	\$ 88,000.00				
1.1.2.3.1.302	PEREZ JAIMES CHRISTIAN MISHHELL	\$ 83,500.00				
1.1.2.3.1.303	TORRES ROSALES PATRICIA LUCIA	\$ 83,500.00				
1.1.2.3.1.304	CARRILLO ALVARADO JESUS RAUL FERNANDO	\$ 74,000.00				
1.1.2.3.1.305	ATENCO PEREZ CATALINA VERONICA	\$ 39,000.00				
1.1.2.3.1.306	JIMENEZ ROMERO JOSE FERNANDO	\$ 6,000.00				
1.1.2.3.1.308	DE LA ROSA SEGURA CARLOS	\$ 65,640.00				
1.1.2.3.1.309	CORREA GOMEZ GUILLERMO ALEJANDRO	\$ 2,320.00				
1.1.2.3.2.79	ROMERO BENITEZ ERICK SANTIAGO	\$ 50,000.00				
1.1.2.3.2.112	MENDIZÁBAL GRIJALVA LAURA	\$ 12,967.68				
1.1.2.3.2.114	RÍOS GÓMEZ MARÍA PERLA	\$ 10,000.00				
1.1.2.3.5.1	APORTACIONES AL I.S.S.S.T.E. DE SUS TRABAJADORES (DIF)	\$ 150,504.64				
1.1.2.3.5.2	APORTACIONES AL INFONAVIT DE SUS TRABAJADORES. (DIF)	\$ 44,038.00				
1.1.2.3.9.216	SANCHEZ MONTERO MIGUEL ANGEL	\$ 1,875.00				
1.1.2.3.9.408	CONTRERAS AGUILAR ANA LILIA	\$ 2,750.00				
1.1.2.3.10.79	ANTONINO SOSA RAUL	\$ 500.00				
1.1.2.3.10.104	HERNANDEZ RAMIREZ ALEJANDRO	\$ 944.50				
1.1.2.3.10.120	CURIEL HERNANDEZ GONZALO	-\$ 166.67				
1.1.2.3.10.136	ALVAREZ VAZQUEZ JORGE ALBERTO	\$ 499.97				
1.1.2.3.10.155	DIAZ FLORES JUAN	\$ 500.00				
1.1.2.3.10.161	LOPEZ BUSTOS MARISOL	\$ 1,249.97				
1.1.2.3.10.249	GALINDO MARTINEZ CECILIA	\$ 1,748.85				
1.1.2.3.10.255	CORDOVA CASTELLANOS JUAN DEL CARMEN	\$ 750.00				
1.1.2.3.10.292	GONZALEZ VALDEZ JESUS	\$ 624.94				
1.1.2.3.10.321	SOTELO BELLO ADRIANA	\$ 624.94				
1.1.2.3.10.341	SOTELO MONTES JUAN LUIS	\$ 1,500.00				



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: ESF-A-03**

1.1.2.3.10.357	FLORES CRUZ JESUS	\$	1,249.97				
1.1.2.3.10.368	RUIZ PERALTA ALEJANDRO	\$	1,249.97				
1.1.2.3.10.397	ZAVALA VALLARIN LETICIA	\$	1,249.97				
1.1.2.3.10.399	DOMINGUEZ RODRIGUEZ PEDRO	\$	833.30				
1.1.2.3.10.410	ORTIGOZA JAIMEZ CELIA	\$	1,249.97				
1.1.2.3.10.444	AGUILAR PUERTA MARIA VERONICA	\$	916.67				
1.1.2.3.10.490	GUZMAN MORENO JOAQUIN	\$	750.00				
1.1.2.3.10.534	LEAL SALAZAR PABLO	\$	1,249.97				
1.1.2.3.10.554	SALGADO ESCOBAR MARIANO	\$	833.30				
1.1.2.3.10.564	OLIVO MONROY LETICIA	\$	1,249.97				
1.1.2.3.10.577	LIMON CRUZ MOISES	\$	1,750.00				
1.1.2.3.10.578	MARTINEZ RODRIGUEZ LILIAN	\$	499.97				
1.1.2.3.10.580	COLORADO GALICIA JOSE DE JESUS	\$	624.94				
1.1.2.3.10.606	CARREON ALANIS HECTOR ALFONSO	\$	499.97				
1.1.2.3.10.635	CRESPO HERRERA RODRIGO	\$	750.00				
1.1.2.3.10.650	CORTES SALAZAR JUDITH	\$	4,166.66				
1.1.2.3.10.686	VILLALOBOS ANGUIANO VIRIDIANA	\$	499.93				
1.1.2.3.10.814	BAHENA SALAS MYRNA	\$	1,249.97				
1.1.2.3.10.878	CAMPOS MERCADO LUCERO	\$	499.97				
1.1.2.3.10.883	GUZMAN AGUILAR ENRIQUE	\$	499.97				
1.1.2.3.10.884	JIMENEZ CORTES MARTHA PATRICIA	\$	499.97				
1.1.2.3.10.935	SALAMANCA ZAVALA CARLA MICHELLE	\$	1,166.65				
1.1.2.3.11.7	PIOQUINTO SALGADO HUMBERTO	\$	51.42				
1.1.2.3.11.9	SALAS NAVA JULIO CESAR	\$	20,413.85				
1.1.2.3.11.10	GARCIA FIGUEROA JUAN CARLOS	-\$	2,204.40				
1.1.2.3.12.9	RIVERA LEAL ABAD	-\$	8,030.78				
1.1.2.3.12.11	MONTIEL LOPEZ MARIA MAGDALENA	\$	500.00				
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>160,817,950.13</b>				

<b>1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO</b>						
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días
1.1.2.5.1.4	SAUCEDO TAPIA VICTOR IVAN	\$	5,000.00			
1.1.2.5.1.6	SANCHEZ BECERRIL JORGE HUMBERTO	\$	500,000.00			
1.1.2.5.1.15	TELLEZ SANCHEZ LUIS OMAR	\$	2,043.14			
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>507,043.14</b>			

<b>1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO</b>						
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días
1.1.2.9.1	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	\$	33,338.90			
1.1.2.9.2	ADQUISICION DE NICHOS	\$	5,000,000.00			
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>5,033,338.90</b>			

<b>1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO</b>						
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días
1.1.3.1.13	GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	\$	24,853.00			
1.1.3.1.42	CORPORATIVO JURIDICO SANCHEZ GALINDO SC	\$	197,200.00			
1.1.3.1.48	FLORES OLIVARES MIGUEL ANGEL	\$	175,000.00			
1.1.3.1.70	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	\$	1,208,946.20			
1.1.3.1.86	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUERNAVA	\$	3,000,000.00			
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>4,605,999.20</b>			





**DE DESGLOSE**  
**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**NOTA: ESF-A-03**

1132 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO							
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA							

1133 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO							
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA							

1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO							
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	
1.1.3.4.49	PRO OPUS INGENIERIA S.A DE C.V.	\$ 938,324.83					
1.1.3.4.63	EDIFICACIONES Y PROYECTOS ANGO SA DE CV	-\$ 434,918.70					
1.1.3.4.69	INFRAESTRUCTURA Y ELECTROCONSTRUCCIONES STEELS SA DE CV	\$ 42,184.59					
1.1.3.4.105	ACEVEDO MARTINEZ JOSE FRANCISCO	\$ 2,710,916.89					
1.1.3.4.110	SXXI CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 1,082,560.71					
1.1.3.4.114	CUSPIDE CONSTANCIA CALIDAD SA DE CV	\$ 1,247,217.44					
1.1.3.4.118	BEDXE NEZA HABILITADORA CONSTRUCTORA SA DE CV	\$ 82,307.87					
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 5,668,593.63</b>					

Los saldos de las cuentas 1134 se refieren a los anticipos otorgados a diversos contratistas registrados en anteriores administraciones municipales, de los cuales la actual administración se deslinda de responsabilidades por probable daño a la Hacienda Pública Municipal.

1139 OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO							
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA							

1229 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO							
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	
1.2.2.9.1.1	BC CONSULTORES AMBIENTALES Y DE RIESGO S.C.	\$ 2,320,000.00					
1.2.2.9.1.2	SETODEP MEXICANA S.A. DE C.V.	\$ 459,253.70					
1.2.2.9.1.3	JARDISERBIC GILMAR S.A. DE C.V.	\$ 575,713.29					
1.2.2.9.1.4	LATA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 580,000.00					
1.2.2.9.1.5	ARMALA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 798,002.28					
1.2.2.9.1.6	RAGU ASOCIADOS S,A DE C.V.	\$ 4,600,161.15					
1.2.2.9.1.7	TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE MORELOS S,A DE C.V.	\$ 11,544,660.90					
1.2.2.9.1.8	INMOBILIARIA EMMON, S,A DE C.V.	\$ 791,200.00					
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 21,668,991.32</b>					

\* **Vencimiento:** Por la forma de integración de la información financiera de algunas cuentas, no es posible identificar los días de vencimiento, así como sus características cualitativas.

\* **Características Cualitativas:**

**Deudores:** Firman un pagaré para poder hacer efectivo el cobro, en caso de negativa al comprobar.

**Nota:** En relación a los Deudores de Administraciones anteriores la Tesorería Municipal a realizado lo conducente:

\* Se envía oficio TM/877/04/2022 de fecha 11 de abril del 2022 a la Consejería Jurídica, en seguimiento al oficio CJ/295/2021 de fecha 21 de diciembre del 2021. MUNICIPAL, con el objeto de conocer el estatus en los que se encuentran los diversos deudores de administraciones anteriores.

\* Asimismo, se envió a la Dirección General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Administración, mediante oficio TM/DGCEyCP/DCyCP/0158/04/2022 con fecha 07 de abril del 2022, los saldos deudores de acuerdo a los registros contables al cierre de marzo del 2022, para que inicie las gestiones de cobro de este recurso y en su caso, reportar al órgano de control interno para su investigación y seguimiento. Además, con la finalidad de coadyuvar para que los saldos deudores sean comprobados y/o descontados.



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: ESF-A-05**

1150 ALMACENES					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1.1.5.1.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ -	\$ 78,315.20	\$ 78,315.20	\$ -
1.1.5.1.3	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ -	\$ 1,390.00	\$ 1,390.00	\$ -
1.1.5.1.6	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ -	\$ 11,046.41	\$ 11,046.41	\$ -
1.1.5.1.8	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	\$ -	\$ 24,450.48	\$ 24,450.48	\$ -
<b>TOTAL</b>					\$ -

*\*El Metodo de Valuacion utilizado en el Almacen de este Municipio es el de Costo Especifico, el cual consiste en valorizar cada partida a su precio real de ingreso.*

*\* El saldo final corresponde a que no se dio salida en el almacén.*



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: ESF-A-06**

1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	TIPO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	OBJETO DEL FIDEICOMISO
1.2.1.3.8.1	BAJO CTA. 58879300201 FIDEICOMISO 65770 CREDITO 600" MDP	\$ 9,889,505.74	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO	65770	GARANTIZAR EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE CRÉDITO
1.2.1.3.8.2	SCOTIABANK INVERLAT CTA. 0886583550 FIDEICOMISO 11037009 CRED. 42" MDP	\$ 494,311.59	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO	11037009	GARANTIZAR EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA EL FIDEICOMITANTE ANTE EL FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR, MEDIANTE LA AFECTACION IRREVOCABLE DE LAS PARTICIPACIONES FIDEICOMITADAS.
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 10,383,817.33</b>			



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: ESF-A-08**

1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MARZO - 2022	2021	FLUJO
1.2.3.1.3	TERRENO CLAVE CATASTRAL -895 PREDIOS CENTRO DE TRANSFERENCIA	\$ 21,350,000.00	\$ 21,350,000.00	\$ -
1.2.3.1.8	TERRENO CLAVE CATASTRAL -031 INMUEBLE UBICADO EN LA 3RA SEC. L. TRES PRIVADA DE LOS CALDOS	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ -
1.2.3.1.10	CONDOMINIO FORESTA UBICADO AL BOSQUE DE TETELA NO 50 COL. AHUATLA	\$ 1,125,035.34	\$ 1,125,035.34	\$ -
1.2.3.1.14	TERRENO CLAVE CATASTRAL -741 LOTE NO. 13 DEL CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADO SAN DIEGO	\$ 17,050,000.00	\$ 17,050,000.00	\$ -
1.2.3.1.20	TERRENO CLAVE CATASTRAL -043 TETELA DEL MONTE	\$ 2,552,000.00	\$ 2,552,000.00	\$ -
1.2.3.1.21	TERRENO CLAVE CATASTRAL -054 TETELA DEL MONTE	\$ 652,800.00	\$ 652,800.00	\$ -
1.2.3.1.22	TERRENO CLAVE CATASTRAL -004 TETELA DEL MONTE	\$ 2,139,000.00	\$ 2,139,000.00	\$ -
1.2.3.1.23	TERRENO CLAVE CATASTRAL -026 LIMONEROS	\$ 1,537,500.00	\$ 1,537,500.00	\$ -
1.2.3.1.24	TERRENO CLAVE CATASTRAL -027 LIMONEROS	\$ 1,660,500.00	\$ 1,660,500.00	\$ -
1.2.3.1.25	TERRENO CLAVE CATASTRAL -028 LIMONEROS	\$ 1,789,500.00	\$ 1,789,500.00	\$ -
1.2.3.1.26	TERRENO CLAVE CATASTRAL -137 ÁREA VERDE COL. ACAPANTZINGO	\$ 5,585,000.00	\$ 5,585,000.00	\$ -
1.2.3.1.27	TERRENO CLAVE CATASTRAL -001 ÁREA DE JARDINES CUAUHNAHUAC	\$ 1,555,000.00	\$ 1,555,000.00	\$ -
1.2.3.1.28	TERRENO CLAVE CATASTRAL -009 LOMAS DE CORTES	\$ 357,000.00	\$ 357,000.00	\$ -
1.2.3.1.29	TERRENO CLAVE CATASTRAL -045 ÁREA VERDE AHUEHUETITLA	\$ 3,026,000.00	\$ 3,026,000.00	\$ -
1.2.3.1.30	TERRENO CLAVE CATASTRAL -331 LA TROJE COL. LOMAS TZOMPANTLE	\$ 643,200.00	\$ 643,200.00	\$ -
1.2.3.1.31	TERRENO CLAVE CATASTRAL -058 COLONIA ALTA VISTA	\$ 1,240,000.00	\$ 1,240,000.00	\$ -
1.2.3.1.32	TERRENO CLAVE CATASTRAL -001 ÁREA VERDE AHUACATITLAN	\$ 2,300,000.00	\$ 2,300,000.00	\$ -
1.2.3.1.33	TERRENO CLAVE CATASTRAL -001 COL. LOMAS DE CORTES	\$ 2,600,000.00	\$ 2,600,000.00	\$ -
1.2.3.1.34	TERRENO CLAVE CATASTRAL -055 COL. JARDINES DE CUERNAVACA	\$ 1,200,000.00	\$ 1,200,000.00	\$ -
1.2.3.1.35	TERRENO CLAVE CATASTRAL -014 FRACCIONAMIENTO ANALCO	\$ 580,000.00	\$ 580,000.00	\$ -
1.2.3.1.36	TERRENO CLAVE CATASTRAL -080 COL. AHUATEPEC LA HERRADURA	\$ 1,786,640.00	\$ 1,786,640.00	\$ -
1.2.3.1.37	TERRENO CLAVE CATASTRAL -274 TETELA DEL MONTE	\$ 653,000.00	\$ 653,000.00	\$ -
1.2.3.1.38	TERRENO CLAVE CATASTRAL -157 PARQUE AMERICA COL. LAS DELICIAS	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,000.00	\$ -
1.2.3.1.39	TERRENO CLAVE CATASTRAL -159 PARQUE AMERICA COL. LAS DELICIAS	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,000.00	\$ -
1.2.3.1.40	TERRENO CLAVE CATASTRAL -026 CETRO PEDAGOGICO COL. FLORES MAGON	\$ 1,513,000.00	\$ 1,513,000.00	\$ -
1.2.3.1.41	TERRENO CLAVE CATASTRAL -043 CETRO PEDAGOGICO COL. FLORES MAGON	\$ 1,320,000.00	\$ 1,320,000.00	\$ -
1.2.3.1.42	TERRENO CLAVE CATASTRAL -048 CETRO PEDAGOGICO COL. FLORES MAGON	\$ 1,209,000.00	\$ 1,209,000.00	\$ -
1.2.3.1.43	TERRENO CLAVE CATASTRAL -049 CETRO PEDAGOGICO COL. FLORES MAGON	\$ 1,081,000.00	\$ 1,081,000.00	\$ -
1.2.3.1.44	TERRENO CLAVE CATASTRAL -050 CETRO PEDAGOGICO COL. FLORES MAGON	\$ 2,632,000.00	\$ 2,632,000.00	\$ -
1.2.3.3.1	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -002 AYUNTAMIENTO PAPAGAYO	\$ 66,200,000.00	\$ 66,200,000.00	\$ -
1.2.3.3.2	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -018 PLAZUELA TLALTENANGO	\$ 7,500,000.00	\$ 7,500,000.00	\$ -
1.2.3.3.3	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -019 MERCADO DE LA CAROLINA	\$ 17,340,000.00	\$ 17,340,000.00	\$ -
1.2.3.3.4	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -040 DIR. PROM. Y FOM. AL TURISMO	\$ 11,700,000.00	\$ 11,700,000.00	\$ -
1.2.3.3.5	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -041 DIR. DE PROM. Y FOM. AL TURISMO	\$ 7,000,000.00	\$ 7,000,000.00	\$ -
1.2.3.3.6	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -003 AULA AMBIENTAL	\$ 15,400,000.00	\$ 15,400,000.00	\$ -
1.2.3.3.7	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -004 MUSEO DE LA CIUDAD	\$ 45,600,000.00	\$ 45,600,000.00	\$ -
1.2.3.3.8	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -004 SRIA. DES. SUSTENTABLE	\$ 15,600,000.00	\$ 15,600,000.00	\$ -
1.2.3.3.9	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -006 PLAZA LIDO	\$ 2,400,000.00	\$ 2,400,000.00	\$ -
1.2.3.3.10	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -009 PLAZA LIDO	\$ 9,800,000.00	\$ 9,800,000.00	\$ -
1.2.3.3.11	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -025 PLAZA LIDO	\$ 13,000,000.00	\$ 13,000,000.00	\$ -
1.2.3.3.12	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -034 BLIBLIOTECA LAGUNILLA	\$ 1,280,000.00	\$ 1,280,000.00	\$ -
1.2.3.3.13	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -040 COMEDOR COMUNITARIO DIF	\$ 3,932,000.00	\$ 3,932,000.00	\$ -
1.2.3.3.14	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -008 CENTRO DIF, BIBLIOTECA Y CANCHA	\$ 9,635,000.00	\$ 9,635,000.00	\$ -
1.2.3.3.15	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -037 MERCADO MUNICIPAL DE AMATITLAN	\$ 4,470,000.00	\$ 4,470,000.00	\$ -
1.2.3.3.16	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -005 OFNA. TRANSITO (PROTECCION CIVIL)	\$ 4,150,040.00	\$ 4,150,040.00	\$ -
1.2.3.3.17	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -117 PLAZA CIVICA SIQUEIROS	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00	\$ -
1.2.3.3.18	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -001 ZONA CIVICA, SOCIAL Y MEDICA	\$ 5,100,000.00	\$ 5,100,000.00	\$ -
1.2.3.3.19	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -006 AYUDANTIA MUNICIPAL SATELITE	\$ 605,000.00	\$ 605,000.00	\$ -
1.2.3.3.20	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -003 UNIDAD DE SERV. MUNICIPALES	\$ 58,000,000.00	\$ 58,000,000.00	\$ -
1.2.3.3.21	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -002 RASTRO MUNICIPAL	\$ 49,900,000.00	\$ 49,900,000.00	\$ -
1.2.3.3.22	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -001 MERCADO LAZARO CARDENAS	\$ 6,260,000.00	\$ 6,260,000.00	\$ -
1.2.3.3.23	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -006 DIR. GRAL SEG. PUBLICA (DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES)	\$ 8,200,000.00	\$ 8,200,000.00	\$ -
1.2.3.3.24	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -007 TESORERIA MUNICIPAL	\$ 46,300,000.00	\$ 46,300,000.00	\$ -
1.2.3.3.25	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -005 DIF. CUERNAVACA	\$ 29,700,000.00	\$ 29,700,000.00	\$ -
1.2.3.3.26	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -001 PARQUE TLALTENANGO	\$ 18,200,000.00	\$ 18,200,000.00	\$ -



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: ESF-A-08**

1.2.3.3.27	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -003 PARQUE TLALTENANGO	\$ 1,800,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ -
1.2.3.3.28	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -004 PARQUE TLALTENANGO	\$ 31,800,000.00	\$ 31,800,000.00	\$ -
1.2.3.3.29	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -091 MELCHOR OCAMPO	\$ 114,575,000.00	\$ 114,575,000.00	\$ -
1.2.3.3.30	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -018 PARQ. RAMON HERDEZ N.	\$ 6,500,000.00	\$ 6,500,000.00	\$ -
1.2.3.3.32	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -032 AYUDANTIA Y BIBLIOTECA TLALTENANGO	\$ 3,300,000.00	\$ 3,300,000.00	\$ -
1.2.3.3.33	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -003 PARQ. DENVER	\$ 16,920,000.00	\$ 16,920,000.00	\$ -
1.2.3.3.34	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -211 PARQ. DENVER	\$ 20,550,000.00	\$ 20,550,000.00	\$ -
1.2.3.3.35	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -237 CASA EN CONDOMINIO	\$ 476,000.00	\$ 476,000.00	\$ -
1.2.3.3.36	EDIFICIO NO HABIT. CLAVE CATASTRAL -138 PANTEÓN MUNICIPAL TLALTENANGO	\$ 22,771,000.00	\$ 22,771,000.00	\$ -
1.2.3.3.37	EDIFICIO NO HABITACIONAL CLAVE CATASTRAL -007 OFICINAS DEL SINDICATO	\$ 733,400.00	\$ 733,400.00	\$ -
1.2.3.3.38	EDIFICIO NO HABITACIONAL CLAVE CATASTRAL -020 AYUDANTIA MUNICIPAL REVOLUCIÓN	\$ 1,900,000.00	\$ 1,900,000.00	\$ -
	<b>SUB-TOTAL 1</b>	<b>\$ 762,994,615.34</b>	<b>\$ 762,994,615.34</b>	<b>\$ -</b>
1.2.3.4.1	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	\$ 1,215,230.77	\$ 1,215,230.77	\$ -
1.2.3.4.6	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	\$ 733,862.06	\$ 733,862.06	\$ -
1.2.3.4.11	INFRAESTRUCTURA EN DRENAJES	\$ 4,628,965.57	\$ 4,628,965.57	\$ -
1.2.3.4.99	OTRAS INFRAESTRUCTURAS	\$ 3,275,369.74	\$ 3,275,369.74	\$ -
1.2.3.5.2.45	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA CASA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION JUBILADOS Y PENSIONADOS EN EL ESTADO DE MORELOS.	\$ 299,040.08	\$ 299,040.08	\$ -
1.2.3.5.2.51	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDO NIVEL EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EDIFICIO 28-29, EN EL CAMPUS CHAMILPA	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ -
1.2.3.5.2.52	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE METALICA EN ESCUELA PREPARATORIA POR COOPERACION "ANDRES QUINTANA ROO" COL. CHAMILPA	\$ 909,864.75	\$ 909,864.75	\$ -
1.2.3.5.2.59	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA UAEM CHAMILPA	\$ 1,315,845.87	\$ 1,315,845.87	\$ -
1.2.3.5.2.67	REHABILITACIÓN DE MODULOS SANITARIO EN EL MERCADO ADOLFO LOPEZ MATEOS, COLONIA CENTRO	\$ 689,084.17	\$ 689,084.17	\$ -
1.2.3.5.2.77	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN LA ESC. PRIM. FED. ENRIQUE PESTALOZZI TURNO MATUTINO Y MARÍA W. BENAVIDES TURNO VESPERTINO.	\$ 93,264.65	\$ 93,264.65	\$ -
1.2.3.5.2.105	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CUERNAVACA, LOCALIDAD PRIMERO DE MAYO, EN LA CALLE ANTONIO RIVA PALACIO EN EL JARDÍN DE NIÑOS	\$ -	\$ 611,567.86	\$ -611,567.86
1.2.3.5.2.106	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CUERNAVACA, LOCALIDAD DE ALTAVISTA, EN LA CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, EN EL JARDÍN DE NIÑOS EGIPTO	\$ -	\$ 374,659.70	\$ -374,659.70
1.2.3.5.3.15	ALUMBRADO PUBLICO EN AV CHULAVISTA	\$ 825,668.21	\$ 825,668.21	\$ -
1.2.3.5.3.16	ELECTRIFICACION EN CALLE MIGUEL HIDALGO COL. AJONJOLINAR	\$ 784,291.71	\$ 784,291.71	\$ -
1.2.3.5.3.24	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE, COLONIA LOMA BONITA	\$ 995,740.67	\$ 995,740.67	\$ -
1.2.3.5.4.73	PROYECTO INTEGRAL QUE COMPRENDE DRENAJE SANITARIO, ALUMBRADO PUBLICO PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO PRIV ARRATRADERO, COLONIA OCOTEPEC	\$ 1,739,674.71	\$ 1,739,674.71	\$ -
1.2.3.5.4.84	REHABILITACIÓN DE DRENAJE ABIERTO EN CALLE AMATE	\$ 285,183.03	\$ 285,183.03	\$ -
1.2.3.5.4.106	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA ESCUELA PROFR. ESTANISLAO ROJAS ZUÑIGA	\$ 175,822.42	\$ 175,822.42	\$ -
1.2.3.5.5.26	PAVIMENTO ASFALTICO EN CALIENTE AV. REFORMA SUR-NORTE	\$ 2,065,401.02	\$ 2,065,401.02	\$ -
1.2.3.9.1.1	OTROS BIENES INMUEBLES CLAVE CATASTRAL -025 CANCHA DE USOS MULTIPLES	\$ 1,571,000.00	\$ 1,571,000.00	\$ -
1.2.3.9.1.2	OTROS BIENES INMUEBLES CLAVE CATASTRAL -202 ESTACIONAMIENTO MERCADO DE LA SELVA	\$ 620,000.00	\$ 620,000.00	\$ -
1.2.3.9.1.3	OTROS BIENES INMUEBLES CLAVE CATASTRAL -203 ESTACIONAMIENTO MERCADO DE LA SELVA	\$ 620,000.00	\$ 620,000.00	\$ -
1.2.3.9.1.4	OTROS BIENES INMUEBLES CLAVE CATASTRAL -204 ESTACIONAMIENTO MERCADO DE LA SELVA	\$ 620,000.00	\$ 620,000.00	\$ -
1.2.3.9.1.5	OTROS BIENES INMUEBLES CLAVE CATASTRAL -205 ESTACIONAMIENTO MERCADO DE LA SELVA	\$ 620,000.00	\$ 620,000.00	\$ -
1.2.3.9.1.6	OTROS BIENES INMUEBLES CLAVE CATASTRAL -206 ESTACIONAMIENTO MERCADO DE LA SELVA	\$ 620,000.00	\$ 620,000.00	\$ -
1.2.3.9.1.7	OTROS BIENES INMUEBLES CLAVE CATASTRAL -207 ESTACIONAMIENTO MERCADO DE LA SELVA	\$ 1,320,000.00	\$ 1,320,000.00	\$ -
1.2.3.9.1.99	OTROS EDIFICIOS	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ -
	<b>SUB-TOTAL 2</b>	<b>\$ 29,027,309.43</b>	<b>\$ 30,013,536.99</b>	<b>\$ -986,227.56</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 792,021,924.77</b>	<b>\$ 793,008,152.33</b>	<b>\$ -986,227.56</b>

1240 BIENES MUEBLES				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021	FLUJO
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 4,333,667.69	\$ 4,333,667.69	\$ -
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 216,685.11	\$ 216,685.11	\$ -
1.2.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 18,111,705.39	\$ 18,111,705.39	\$ -
1.2.4.1.9.1	EQUIPO CONTRA INCENDIO	\$ 37,004.00	\$ 37,004.00	\$ -
1.2.4.1.9.2	EQUIPO DE INGENIERIA	\$ 92,738.62	\$ 92,738.62	\$ -
1.2.4.1.9.3	EQUIPO DE COMERDOR	\$ 517,995.03	\$ 517,995.03	\$ -
1.2.4.1.9.4	EQUIPO HIDRAULICO	\$ 28,188.00	\$ 28,188.00	\$ -
1.2.4.1.9.5	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 683,819.50	\$ 683,819.50	\$ -
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 1,508,929.78	\$ 1,508,929.78	\$ -
1.2.4.2.2	APARATOS DEPORTIVOS	\$ 1,405,517.34	\$ 1,405,517.34	\$ -
1.2.4.2.3	CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VIDEO	\$ 231,255.54	\$ 231,255.54	\$ -
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 573,726.96	\$ 573,726.96	\$ -



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: ESF-A-08**

1.2.4.3.1	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 81,446.49	\$ 81,446.49	\$ -
1.2.4.4.1.1	VEHICULOS	\$ 48,777,419.22	\$ 48,777,419.22	\$ -
1.2.4.4.1.2	MOTOCICLETAS	\$ 13,969,430.60	\$ 13,969,430.60	\$ -
1.2.4.4.1.3	BICICLETAS	\$ 294,245.60	\$ 294,245.60	\$ -
1.2.4.4.1.4	CAMIONETAS	\$ 66,585,641.15	\$ 66,585,641.15	\$ -
1.2.4.4.1.5	CAMIONES	\$ 18,244,271.13	\$ 18,244,271.13	\$ -
1.2.4.4.2.1	CARROCERIAS	\$ 886,864.96	\$ 886,864.96	\$ -
1.2.4.4.2.2	REMOLQUES	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	\$ -
1.2.4.4.9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 8,701,784.29	\$ 8,701,784.29	\$ -
1.2.4.5.1	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 7,939,587.56	\$ 7,939,587.56	\$ -
1.2.4.5.2	ARMAMENTO	\$ 1,837,173.67	\$ 1,837,173.67	\$ -
1.2.4.6.1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 2,320,880.01	\$ 2,320,880.01	\$ -
1.2.4.6.2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 722,419.42	\$ 722,419.42	\$ -
1.2.4.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	\$ 590,570.20	\$ 590,570.20	\$ -
1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 561,107.34	\$ 561,107.34	\$ -
1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$ 7,871,422.06	\$ 7,871,422.06	\$ -
1.2.4.6.6	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$ 1,253,704.74	\$ 1,253,704.74	\$ -
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 8,620,779.13	\$ 8,620,779.13	\$ -
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	\$ 8,809,811.39	\$ 8,809,811.39	\$ -
1.2.4.7.1.1	CUADROS	\$ 40,250.00	\$ 40,250.00	\$ -
1.2.4.7.1.2	MURALES	\$ 867,598.80	\$ 867,598.80	\$ -
1.2.4.7.2.1	ESCUPTURA DE LA DIANA CAZADORA	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	\$ -
1.2.4.7.2.2	CONJUNTO ESCULTORICO EN BRONCE EMILIANO ZAPATA SALAZAR	\$ 2,987,250.00	\$ 2,987,250.00	\$ -
1.2.4.7.2.3	5 ESCULTURAS ETERNA PRIMAVERA	\$ 1,055,600.00	\$ 1,055,600.00	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 231,374,490.72</b>	<b>\$ 231,374,490.72</b>	<b>\$ -</b>

1261 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021	FLUJO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA				

1262 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021	FLUJO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA				

1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021	FLUJO
1.2.6.3.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	-\$ 22,881,997.81	-\$ 22,785,437.63	-\$ 96,560.18
1.2.6.3.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	-\$ 3,586,237.04	-\$ 3,570,246.65	-\$ 15,990.39
1.2.6.3.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-\$ 61,533.49	-\$ 59,165.89	-\$ 2,367.60
1.2.6.3.4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-\$ 140,991,451.93	-\$ 138,658,595.06	-\$ 2,332,856.87
1.2.6.3.5	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-\$ 6,369,308.54	-\$ 6,257,981.31	-\$ 111,327.23
1.2.6.3.6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-\$ 21,051,898.25	-\$ 20,683,070.84	-\$ 368,827.41
<b>TOTAL</b>		<b>-\$ 194,942,427.06</b>	<b>-\$ 192,014,497.38</b>	<b>-\$ 2,927,929.68</b>

1264 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021	FLUJO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA				

\* El subtotal 2 corresponde a los flujos reflejados en la cuenta 123 de Infraestructura y Contrucciones en proceso, consiste en el registro de las obras en proceso o terminadas.

\* El metodo de depreciacion, tasas aplicadas y criterios de aplicación, fueron realizadas en base a las reglas de registro emitidos por el CONAC a partir de diciembre 2015, que son las siguientes:

-Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).- Diario Oficial del 08 de agosto de 2013.

-Acuerdo por el que se emiten las Reglas Especificas del Registro y Valoración del Patrimonio.- Diario Oficial del 27 de diciembre de 2017.

-Parámetros de estimación de vida útil.- Diario Oficial del 15 de agosto del 2012.

La Dirección de Patrimonio Municipal, dependiente de la Sindicatura Municipal, realiza constantemente levantamientos físicos de inventarios con la finalidad de conciliar con los saldos contables, así como de verificar que se encuentren en buen estado los bienes.



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: ESF-A-09**

<b>1250 ACTIVOS INTANGIBLES</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>FLUJO</b>
1.2.5.1.1	REGISTRO DE TRAMITES Y SERVICIOS	\$ 1,200,000.00	\$ 1,200,000.00	\$ -
1.2.5.1.2	SOFTWARE AUTOCAD	\$ 16,495.20	\$ 16,495.20	\$ -
1.2.5.1.3	SOFTWARE LICENCIA NEODATA	\$ 24,360.00	\$ 24,360.00	\$ -
1.2.5.1.4	SOFTWARE COMPLEMENTO DE NÓMINA 1.2	\$ 19,720.00	\$ 19,720.00	\$ -
1.2.5.1.5	SOFTWARE ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCE	\$ 53,940.00	\$ 53,940.00	\$ -
1.2.5.1.6	SOFTWARE CIVILCAD	\$ 26,448.00	\$ 26,448.00	\$ -
1.2.5.1.7	SOFTWARE INEXPED	\$ 380,000.00	\$ 380,000.00	\$ -
1.2.5.1.8	SOFTWARE SQL SEVER STANDAR 2017 OLP NL	\$ 94,948.80	\$ 94,948.80	\$ -
1.2.5.1.9	SOFTWARE SUPER NOMINA	\$ 696,000.00	\$ -	\$ 696,000.00
1.2.5.4.1.1	LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA CONTPAQI NOMINAS	\$ 11,043.20	\$ 11,043.20	\$ -
1.2.5.4.1.2	LICENCIA DEL ON THE MINUTE VERSIÓN PROFESIONAL SQL PARA USUARIOS ILIMITADOS	\$ 31,320.00	\$ 31,320.00	\$ -
1.2.5.4.1.3	LICENCIA DUNS BASIC APLICACIÓN DE MODULO DE PREDIAL EN SISTEMA OPERATIVO IOS	\$ 585,055.49	\$ 505,885.49	\$ 79,170.00
1.2.5.4.2.1	LICENCIAS WINDOWS	\$ 409,318.01	\$ 409,318.01	\$ -
1.2.5.4.2.2	LICENCIAS OFFICE OEM 2003	\$ 364,400.00	\$ 364,400.00	\$ -
1.2.5.4.2.3	LICENCIA PARA EL USO DE CONMUTADOR	\$ 27,851.85	\$ 27,851.85	\$ -
1.2.5.4.2.4	LICENCIA PARA EL USO DE CARTOGRAFIA DIGITAL	\$ 264,442.50	\$ 264,442.50	\$ -
1.2.5.4.2.5	LICENCIA PARA SITEKIOSK PLUS	\$ 4,181.40	\$ 4,181.40	\$ -
1.2.5.4.2.6	LICENCIA PARA EL USO DEL SISTEMA DE ALETA WEB P/MOD. DEL CENTRO M	\$ 643,675.70	\$ 643,675.70	\$ -
1.2.5.4.2.7	LICENCIA PARA EL REGISTRO DE HUELLA DIGITAL	\$ 10,925.00	\$ 10,925.00	\$ -
1.2.5.4.2.8	LICENCIA PARA EL USO DE NORTON ANTI VIRUS	\$ 52,865.25	\$ 52,865.25	\$ -
1.2.5.4.2.9	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN LÍNEA	\$ 1,147,500.00	\$ 1,147,500.00	\$ -
1.2.5.4.2.10	PADRÓN DE PROVEEDORES EN LÍNEA	\$ 1,274,999.98	\$ 1,274,999.98	\$ -
1.2.5.4.2.11	LICENCIA SECURITY VALUE	\$ 47,560.00	\$ 47,560.00	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 7,387,050.38</b>	<b>\$ 6,611,880.38</b>	<b>\$ 775,170.00</b>

<b>1265 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>FLUJO</b>
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA				

<b>1270 ACTIVOS DIFERIDOS</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>FLUJO</b>
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA				

\* El flujo de los Activos Intangibles corresponde a la adquisición de Licencias para equipos de computo para el Ejercicio Fiscal 2022.



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: ESF-A-10**

1280 ESTIMACIONES Y DETERIOROS			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			





**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: ESF-A-11**

**1290 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
--------	---------------------	-------	-----------------

EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: ESF-P-01**

<b>211 Y 212 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>						
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 75,392,300.61				
2.1.1.2.1.1.1	TOCHTER SA DE CV	\$ 397,066.99				
2.1.1.2.1.1.2	AUTOTRANSPORTES MAQUIMIR SA DE CV	\$ 18,257,705.05				
2.1.1.2.1.1.3	GRUPO CONSTRUCTOR PINEDA GARCIA SA DE CV	\$ 1,662,571.95				
2.1.1.2.1.1.4	SUAREZ ALVARADO EMILIO	\$ 228,531.60				
2.1.1.2.1.1.6	MOJICA MORALES MARIO	\$ 3,145,801.51				
2.1.1.2.1.1.7	TRANSMOCASA SA DE CV	\$ 10,470,879.20				
2.1.1.2.1.1.8	GUTIERREZ SALGADO RAYMUNDO	\$ 4,110,168.62				
2.1.1.2.1.1.10	COMERCIALIZADORA TRIDEZA SA DE CV	\$ 1,378,607.15				
2.1.1.2.1.2.1	CORPORATIVO SONPROSA SA DE CV	\$ 157,130.60				
2.1.1.2.1.2.4	PERIODICO DIARIO DE INFORMACION GRAL. ECOS DE MORELOS	\$ 931,200.00				
2.1.1.2.1.2.8	GRUPO COMERCIAL CAPAMI SA DE CV	\$ 29,812.00				
2.1.1.2.1.2.9	BANCO INVEX SA FIDEICOMISO 432 TV AZTECA	\$ 684,632.00				
2.1.1.2.1.2.11	COMERCIALIZADORA PUBLICITARIA DE CUERNAVACA SA DE CV	\$ 100,000.00				
2.1.1.2.1.2.13	NEPTUNO Y MONROY SA DE CV	\$ 319,000.00				
2.1.1.2.1.2.15	STEREOREY MEXICO SA DE CV	\$ 1,308,480.00				
2.1.1.2.1.2.17	CALDERON CASTAÑEDA GONZALO HUGO	\$ 40,600.00				
2.1.1.2.1.2.18	COMERCIALIZADORA STEREO MUNDO SA DE CV	\$ 232,000.00				
2.1.1.2.1.2.19	ESTUDIO 57 SA DE CV	\$ 551,348.00				
2.1.1.2.1.2.24	CONSORCIO INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS NA-KUBA SA DE CV	\$ 174,000.00				
2.1.1.2.1.2.31	SOBERANES ROMERO JAVIER	\$ 121,800.00				
2.1.1.2.1.2.36	RADIO EFICAZ DEL SUR SA DE CV	\$ 404,000.00				
2.1.1.2.1.2.39	CIA PERIODISTICA DEL SOL DE MORELOS SA DE CV	\$ 740,000.00				
2.1.1.2.1.2.42	CABLEMAS TELECOMUNICACIONES SA DE CV	\$ 242,875.00				
2.1.1.2.1.2.43	MENDOZA ARISTA RAFAEL LEONARDO	\$ 5,000.00				
2.1.1.2.1.2.46	ZAVALA TERAN MANUEL	\$ 20,000.00				
2.1.1.2.1.2.47	RADIO AMERICA DE MEXICO SA DE CV	\$ 389,325.01				
2.1.1.2.1.2.51	GRUPO VIEX SA DE CV	\$ 34,800.00				
2.1.1.2.1.2.53	CANAL XXI SA DE CV	\$ 2,088,000.00				
2.1.1.2.1.2.54	EDITORIALES DE MORELOS SA DE CV	\$ 1,566,000.00				
2.1.1.2.1.2.55	CRUZ TAPIA FRANCISCO	\$ 458,200.00				
2.1.1.2.1.2.56	NOGUEIRA SOTO MONICA	\$ 116,000.00				
2.1.1.2.1.2.58	PROMOTORA DE RADIO DE MORELOS SA DE CV	\$ 348,000.00				
2.1.1.2.1.2.59	GOMEZ OROZCO ESTHER	\$ 46,400.00				
2.1.1.2.1.2.60	CASTILLO SALAZAR DEBBIE JOYCE	\$ 17,400.00				
2.1.1.2.1.2.64	GRUPO EDITORIAL MADI SA DE CV	\$ 100,000.00				
2.1.1.2.1.2.65	JUAREZ ROJAS NORMA JENNY	\$ 10,440.00				
2.1.1.2.1.2.68	MAXFUN SA DE CV	\$ 70,000.00				
2.1.1.2.1.2.69	PUBLICIDAD PRISBAK SA DE CV	\$ 70,000.00				
2.1.1.2.1.2.72	TALLABS CABALLERO GERARDO ALBERTO	\$ 1,456,960.00				
2.1.1.2.1.2.80	LOLS PUBLICISTAS SA DE CV	\$ 73,370.00				
2.1.1.2.1.2.81	CIMMERIA SA DE CV	\$ 196,320.00				
2.1.1.2.1.2.84	SUISEI SA DE CV	\$ 122,496.00				
2.1.1.2.1.2.85	PEREZ CRUZ LETICIA	\$ 46,400.00				
2.1.1.2.1.2.89	GUADARRAMA TORRES OSCAR	\$ 20,000.00				
2.1.1.2.1.2.92	PINEDA SANDOVAL CARLOS ALBERTO	\$ 23,200.00				
2.1.1.2.1.2.93	KOLDAIMEX SA DE CV	\$ 116,000.00				
2.1.1.2.1.2.96	RAVASA SOLUCIONES GRAFICAS E IMPRESOS CREATIVOS SA DE CV	\$ 95,700.00				
2.1.1.2.1.2.98	INNOVA PUBLICIDAD DIGITAL SA DE CV	\$ 174,000.00				
2.1.1.2.1.3.2	CIA HIDROGAS DE CUERNAVACA SA DE CV	\$ 130,330.44				
2.1.1.2.1.3.7	GRUPO ENERGAS SA DE CV	\$ 18,199.14				
2.1.1.2.1.3.12	COMBUSTIBLES CRISAN DEL CENTRO SA DE CV	\$ 1,840,049.47				



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: ESF-P-01**

2.1.1.2.1.4.2	ARENAS MELGAR MARIA JOSEFINA	\$	9,900.00			
2.1.1.2.1.4.4	REBOLLAR LUPIAN MARIA GABRIELA	\$	59,360.00			
2.1.1.2.1.4.8	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SUPREMO SA DE CV	\$	15,100.01			
2.1.1.2.1.5.16	COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DE MORELOS SC	\$	78,590.00			
2.1.1.2.1.5.18	ARROYO CUEVAS BLANCA ADRIANA	\$	10,600.00			
2.1.1.2.1.5.47	CESC CONSULTIVA SC	\$	100,170.00			
2.1.1.2.1.5.66	SANCHEZ BELTRAN MARIA ISABEL	\$	13,920.00			
2.1.1.2.1.5.67	ASOCIACION MEXICANA DE INTERVENTORES EDUCATIVOS AC	\$	15,000.00			
2.1.1.2.1.5.113	MATERIMEX SA DE CV	\$	3,037,500.05			
2.1.1.2.1.9.2	TECNICOPIAS MORPASA SA DE CV	\$	32,345.53			
2.1.1.2.1.9.3	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO SA DE CV	\$	228,537.97			
2.1.1.2.1.9.7	EDITORIAL PINO 17 SA DE CV	\$	29,000.00			
2.1.1.2.1.9.9	PHARMA BURK SA DE CV	\$	8,795.99			
2.1.1.2.1.9.13	HUERTA SANDOVAL ALBERTO	\$	4,957.79			
2.1.1.2.1.9.25	GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS FITOSANITARIOS ENA SA DE CV	\$	75,047.36			
2.1.1.2.1.9.27	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$	237,620.43			
2.1.1.2.1.9.29	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$	12,086.98			
2.1.1.2.1.9.30	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA SA DE CV	\$	23,161,486.96			
2.1.1.2.1.9.36	AGUILAR MENDEZ RICARDO FRANCISCO	\$	49,675.65			
2.1.1.2.1.9.39	COMPAÑIA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES SA DE CV	\$	11,200.96			
2.1.1.2.1.9.42	REFACCIONARIA CONTINENTAL DE CUERNAVACA SA DE CV	\$	3,185.36			
2.1.1.2.1.9.55	GTM TECNOLOGIA SA DE CV	\$	3,037,272.56			
2.1.1.2.1.9.69	ESPINOSA LAVIN ALBERTO	\$	156,832.00			
2.1.1.2.1.9.83	VALDES VALDES MARCELA	\$	293,742.16			
2.1.1.2.1.9.93	SEÑAL CORPORATIVO S DE RL DE CV	\$	3,665.60			
2.1.1.2.1.9.105	CENTRAL ELECTRICA ORTEGA SA DE CV	\$	350,311.56			
2.1.1.2.1.9.109	OSORIO PACHECO ROBERTO JOAQUIN	\$	2,707.00			
2.1.1.2.1.9.112	ZUÑIGA TAPIA SIDONIA CIPRIANA	\$	4,883.60			
2.1.1.2.1.9.113	TEXTIL GOB SA DE CV	\$	17,690.40			
2.1.1.2.1.9.136	ARENAS VALLADARES SERGIO DANIEL	\$	2,320.00			
2.1.1.2.1.9.182	LINEART DISEÑO GRÁFICO SA DE CV	\$	5,179.40			
2.1.1.2.1.9.192	JUAREZ ANZALDO MARTIN DAMASO	\$	2,199.94			
2.1.1.2.1.9.196	DE LA CRUZ DE LA SANCHA SILVIA	\$	38,748.00			
2.1.1.2.1.9.218	SALGADO RABADAN ANA LILIA	\$	17,980.00			
2.1.1.2.1.9.220	GARCIA SALCEDO JOSE ANTONIO	\$	191,358.08			
2.1.1.2.1.9.221	CORPORATIVO AMBIENTAL DIVISIÓN ANALÍTICA SA DE CV	\$	34,670.08			
2.1.1.2.1.9.222	GUEVARA GUEVARA EDUARDO	\$	6,265.98			
2.1.1.2.1.9.256	MOAN SERVICIOS INTEGRALES A EMPRESAS SA DE CV	\$	9,578.70			
2.1.1.2.1.9.258	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FIREMEX SA DE CV	\$	75,678.40			
2.1.1.2.1.9.266	AREA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SA DE CV	\$	148,944.00			
2.1.1.2.1.9.271	TOLA ZEPEDA MAYRA ZUJEY	\$	6,371.88			
2.1.1.2.1.9.279	HERNANDEZ BELLO JAVIER EDUARDO	\$	98,600.00			
2.1.1.2.1.9.282	COMERCIALIZADORA BARACI SA DE CV	\$	70,063.93			
2.1.1.2.1.9.288	HUERTA SANCHEZ ALEJANDRO	\$	10,832.20			
2.1.1.2.1.9.307	LASTRA VIGUERAS DAVID ENOC	\$	7,107.32			
2.1.1.2.1.9.315	ALQUIMAVI SA DE CV	\$	668,160.00			
2.1.1.2.1.9.320	RODRIGUEZ AVELAR RODOLFO	\$	70,566.11			
2.1.1.2.1.9.328	GRUPO GRABADO SA DE CV	\$	324.80			
2.1.1.2.1.9.329	GRUCAS PUBLICIDAD SA DE CV	\$	3,816.40			
2.1.1.2.1.9.336	DISTRIBUIDORA DE LACTEOS DE MORELOS SA DE CV	\$	67,638.09			
2.1.1.2.1.9.337	MARTINEZ LOPEZ GUILLERMO	\$	60,000.00			
2.1.1.2.1.9.340	TRAPEZOIDE INDUSTRIAL SA DE CV	\$	3,604,825.56			
2.1.1.2.1.9.342	COMERCIALIZADORA KAA DRIL SA DE CV	\$	6,148.71			
2.1.1.2.1.9.346	MC CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS SA DE CV	\$	1,942,943.86			



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: ESF-P-01**

2.1.1.2.1.9.359	FUMIVAC DE MEXICO SA DE CV	\$	11,136.00			
2.1.1.2.1.9.378	FACTOR QUATRO NOTICIAS SA DE CV	\$	23,200.00			
2.1.1.2.1.9.391	CORPORATIVO AMBIENTAL DIVISION AGUA SA DE CV	\$	142,487.21			
2.1.1.2.1.9.398	ESMAC SC	\$	43,000.00			
2.1.1.2.1.9.409	SANCHEZ VALDEZ GABINO	\$	16,820.00			
2.1.1.2.1.9.410	HERNANDEZ TORRES NORMA	\$	48,621.40			
2.1.1.2.1.9.428	SAMANO GARCIA ALFREDO	\$	3,287.32			
2.1.1.2.1.9.430	DREME SOLUCIONES CONTABLES E INGENIERÍA FINANCIERA DE MÉXICO	\$	498,651.33			
2.1.1.2.1.9.431	SKY ASFALTOS Y MAQUINARIA SA DE CV	\$	8,290,103.60			
2.1.1.2.1.9.432	LAREMOR SA DE CV	\$	9,136.16			
2.1.1.2.1.9.441	NAJERA AGUSTINIANO ANGEL EDUARDO	\$	200,000.00			
2.1.1.2.1.9.445	GONZALEZ DIAZ ARTURO	\$	91,930.00			
2.1.1.2.1.9.451	RED AND WHITE SF SC	\$	10,507,972.17			
2.1.1.2.1.9.454	OPERADORA SAYM SA DE CV	\$	10,527.72			
2.1.1.2.1.9.458	CERVANTES BARRERA BRAULIO	\$	11,565.20			
2.1.1.2.1.9.462	PIÑA MACDONEL MARTHA JOCELYN	\$	52,855.17			
2.1.1.2.1.9.463	HERRERA ORTIZ YESSICA	\$	8,700.00			
2.1.1.2.1.9.464	HERAZO MEZA ILEANA	\$	570,000.00			
2.1.1.2.1.9.465	PEREZ BRAGA FRANCISCO MARTIN	\$	490,000.00			
2.1.1.2.9.1.1.1	AROCHO LABASTIDA MARCO ANTONIO	\$	34,800.00			
2.1.1.2.9.1.1.5	HERNANDEZ MONROY CARLOS DAVID	\$	17,400.00			
2.1.1.2.9.1.1.17	CORPORATIVO CONSTRUCTOR DE MORELOS SA DE CV	\$	203,680.00			
2.1.1.2.9.1.1.19	RADIO EFICAZ DEL SUR SA DE CV	\$	580,000.00			
2.1.1.2.9.1.1.92	CA PERIODISTICA DEL SOL DE MEXICO SA	\$	70,760.00			
2.1.1.2.9.1.1.102	ARGEME CONSTRUCTORA DE CUERNAVACA SA DE CV	\$	52,349.99			
2.1.1.2.9.1.1.103	SANDOVAL PEREZ JUAN MANUEL	\$	5,171,553.72			
2.1.1.2.9.1.1.104	JARDISERVIC GIMAR SA DE CV	\$	686,053.30			
2.1.1.2.9.1.1.133	MALDONADO HERNANDEZ ISAUC	\$	1,646.66			
2.1.1.2.9.1.1.160	GRUPO CONSTRUCTOR PINEDA GARCIA SA DE CV	\$	695,855.50			
2.1.1.2.9.1.1.176	OPERADORA DE FERROCARRIL Y MANEJO DE RELLENOS SA DE CV	\$	26,977.99			
2.1.1.2.9.1.1.178	AUTOTRANSPORTE MAQUIMIR SA DE CV	\$	1,270,867.29			
2.1.1.2.9.1.1.195	CIA PERIODÍSTICA EL SOL DE MORELOS SA DE CV	\$	70,350.00			
2.1.1.2.9.1.1.230	SUAREZ ALVARADO EMILIO	\$	235,600.00			
2.1.1.2.9.1.1.259	CANAL XXI SA DE CV	\$	886,871.72			
2.1.1.2.9.1.1.262	GRUPO EDITORIAL TLAHUICA SA DE CV	\$	211,857.21			
2.1.1.2.9.1.1.263	FLORES NAVA EDITH	\$	10,440.00			
2.1.1.2.9.1.1.348	ACEVEDO MORENO MERCEDES MAGDALENA	\$	2,721.36			
2.1.1.2.9.1.1.410	RADIO UNION SA	\$	320,933.35			
2.1.1.2.9.1.1.412	ESTEREOPOLIS SA	\$	320,933.30			
2.1.1.2.9.1.1.425	PEJUME CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$	3,474.11			
2.1.1.2.9.1.2.16	RAGU ASOCIADOS SA DE CV	\$	872,970.69			
2.1.1.2.9.1.3.1	GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MORELOS	\$	2,185,760.00			
2.1.1.2.9.1.3.2	SUELDOS POR PAGAR	\$	3,947,370.18			
2.1.1.2.9.1.3.4	FINQUITOS POR PAGAR	\$	112,064.81			
2.1.1.2.9.1.3.5	TESORERIA DE LA FEDERACION	\$	16,864,999.48			
2.1.1.2.9.1.3.10	PADIMEX	\$	49,554,579.75			
2.1.1.2.9.1.3.22	CONVENIO INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERV	\$	13,160,953.96			
2.1.1.2.9.1.3.24	SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	\$	62,685.00			
2.1.1.2.9.1.3.41	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS	\$	52.50			
2.1.1.2.9.1.3.49	HERNANDEZ RABADAN MARIO ( ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES )	\$	376.58			
2.1.1.2.9.1.3.60	VALLEJO DIAZ RAFAEL	\$	46,640.00			
2.1.1.2.9.1.3.80	SILENCIADORES ORIGINALES SA DE CV	\$	30,293.25			
2.1.1.2.9.1.3.85	REINTEGRO DE IMPUESTOS	\$	296,801.41			
2.1.1.3.2.1	LMA ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	\$	266,068.61			



**DE DESGLOSE**  
**INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: ESF-P-01**

2.1.1.3.2.14	NATYCEO, S.A. DE C.V.	\$	389,534.74				
2.1.1.3.2.23	PRO OPUS INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$	1,766,012.04				
2.1.1.3.2.32	CONSTRUCTORA NM & CD S.A. DE C.V.	\$	26,825.45				
2.1.1.3.2.35	BERUM EMPRESAS S.A DE C.V.	\$	772,291.92				
2.1.1.3.2.55	MOPAT SA DE CV	\$	1,983.40				
2.1.1.3.2.81	EDIFICACIONES Y PROYECTOS ANGO SA DE CV	\$	431,169.35				
2.1.1.3.2.87	INFRAESTRUCTURA Y ELECTROCONSTRUCCIONES STEELS SA DE CV	\$	84,369.19				
2.1.1.3.2.89	GRUPO EMPRESARIAL ARGAH Y ASOCIADOS SA DE CV	\$	97,189.08				
2.1.1.3.2.93	MOUNSTRUCCIONES MORELOS SA DE CV	\$	72,462.34				
2.1.1.5.2.1	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$	1,541,463.74				
2.1.1.5.2.4	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A LA FEDERACIÓN, ENTIDADES FEDERA	\$	613,453.49				
2.1.1.5.6.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$	386,428.89				
2.1.1.5.6.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$	27,220,293.59				
2.1.1.6.1.2	COMISIONES DE LA DEUDA BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. DE C.V.	\$	339.59				
2.1.1.7.1.1	RET. I.S.R. SUELDOS Y SALARIOS	\$	14,950,851.50				
2.1.1.7.1.2	RET. I.S.R. ASIMILADOS A SUELDOS Y SALARIOS	\$	302,887.38				
2.1.1.7.1.3	RET. I.S.R. SERVICIOS PROFESIONALES	\$	10,826.50				
2.1.1.7.1.4	RET. I.S.R. ARRENDAMIENTO	\$	15,981.47				
2.1.1.7.2.1	RET. I.S.S.S.T.E.	\$	299,254.83				
2.1.1.7.2.2	RET. I.M.S.S.	\$	3,734,225.34				
2.1.1.7.2.3	RET. I.N.F.O.N.A.V.I.T.	\$	11,299.35				
2.1.1.7.2.4	APORTACION PATRONAL I.S.S.S.T.E.	\$	360,681.40				
2.1.1.7.2.6	APORTACION PATRONAL DE INFONAVIT	\$	65.52				
2.1.1.7.3.1	RET. FONACOT	-\$	57,054.92				
2.1.1.7.4.1	RET. DEL 2% AL MILLAR	\$	16,510.74				
2.1.1.7.4.2	RET. DEL 5% AL MILLAR	\$	79,367.65				
2.1.1.7.4.3	RET. DEL 5% AL MILLAR (EDUCACION AMBIENTAL)	\$	575,992.38				
2.1.1.7.4.6	RET. DEL 5 AL MILLAR (HÁBITAT FEDERAL)	\$	9,001.32				
2.1.1.7.4.9	RET. DEL 5 AL MILLAR (FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2)	\$	3,686.05				
2.1.1.7.4.15	RET. DEL 5 AL MILLAR (CONTINGENCIAS ECONOMICAS INVERSION 4)	\$	10,578.00				
2.1.1.7.4.16	RET. DEL 2 AL MILLAR (CMIC FONDO III)	\$	2,152.34				
2.1.1.7.4.17	RET. DEL 2 AL MILLAR (DIFM FONDO III)	\$	2,152.14				
2.1.1.7.4.23	RET. DEL 2 AL MILLAR (DIFM FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2)	\$	946.86				
2.1.1.7.4.30	RET. DEL 2 AL MILLAR (CMIC FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2)	\$	946.86				
2.1.1.7.4.37	RET. DEL 2 AL MILLAR (DIFM MUNICIPAL)	\$	28,214.38				
2.1.1.7.4.38	RET. DEL 2 AL MILLAR (CMIC MUNICIPAL)	\$	28,214.38				
2.1.1.7.5.1	CUOTA SINDICATO DEMOCRATICO	\$	72,717.02				
2.1.1.7.5.2	CUOTA SINDICATO AUTENTICO	\$	38,531.14				
2.1.1.7.5.3	CUOTA SINDICATO ( SIND. H. AYTTO )	\$	56,872.69				
2.1.1.7.5.4	CUOTA SINDICATO C.C.A.L.M.	\$	22,300.00				
2.1.1.7.5.5	CUOTA SINDICATO SERVIDORES PUBLICOS	\$	42,309.18				
2.1.1.7.5.6	CUOTA SINDICATO DE JUBILADOS	\$	8,639.61				
2.1.1.7.6.1.1.1	PRESTAMO ESPECIAL	\$	9,553,187.19				
2.1.1.7.6.1.1.2	PRESTAMO ESPECIAL POR AVAL	\$	479,402.64				
2.1.1.7.6.1.1.3	PRESTAMO ESPECIAL REMANENTE	\$	19,946.59				
2.1.1.7.6.1.1.4	PRESTAMO ESPECIAL REMANENTE POR AVAL	\$	47,288.25				
2.1.1.7.6.1.2.1	PRESTAMO HIPOTECARIO	\$	633,872.32				
2.1.1.7.6.1.3.1	PRESTAMO QUIROGRAFARIO	\$	8,002,822.74				
2.1.1.7.6.1.3.3	PRESTAMO QUIROGRAFARIO REMANENTE	\$	12,400.67				
2.1.1.7.6.1.3.4	PRESTAMO QUIROGRAFARIO REMANENTE POR AVAL	\$	22,105.66				
2.1.1.7.6.1.3.5	PRESTAMO QUIROGRAFARIO INTERESES MORATORIOS	\$	199.43				
2.1.1.7.6.1.4.1	PRESTAMO ADQUISICION DE VEHICULO	\$	1,751,194.25				
2.1.1.7.6.1.4.2	PRESTAMO ADQUISICION DE VEHICULO POR AVAL	\$	42,378.24				
2.1.1.7.6.1.4.3	PRESTAMO ADQUISICION DE VEHICULO REMANENTE	\$	1,002.68				



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: ESF-P-01**

2.1.1.7.6.1.4.4	PRESTAMO ADQUISICION DE VEHICULO REMANENTE POR AVAL	\$	2,484.08				
2.1.1.7.6.1.4.6	PRESTAMO ADQUISICION DE VEHICULO INTERESES MORATORIOS	\$	13.45				
2.1.1.7.6.1.5.1	PRESTAMO ESCOLAR	\$	427,481.32				
2.1.1.7.6.1.5.3	PRESTAMO ESCOLAR REMANENTE	\$	551.57				
2.1.1.7.6.1.6.1	PRESTAMO DEL JUBILADO Y PENSIONADO	\$	265,947.87				
2.1.1.7.6.1.6.3	PRESTAMO DEL JUBILADO Y PENSIONADO REMANENTE	\$	1,911.66				
2.1.1.7.6.1.6.5	PRESTAMO DEL JUBILADO Y PENSIONADO INTERESES MORATORIOS	\$	22.80				
2.1.1.7.6.1.6.6	PRESTAMO DEL JUBILADO Y PENSIONADO LIQUIDEZ	\$	18,715.02				
2.1.1.7.6.1.7.2	PRESTAMO TURISTICO POR AVAL	\$	136,836.77				
2.1.1.7.6.1.7.5	PRESTAMO TURISTICO INTERESES MORATORIOS	\$	7,490.48				
2.1.1.7.6.2.6.1	PRESTAMO ESPECIAL TRN	\$	1,242,738.51				
2.1.1.7.6.2.7.1	PRESTAMO HIPOTECARIO TRN	\$	182,039.16				
2.1.1.7.6.2.8.1	PRESTAMO QUIROGRAFARIO TRN	\$	1,674,538.73				
2.1.1.7.6.2.9.1	PRESTAMO ADQUISICION DE VEHICULO TRN	\$	756,324.29				
2.1.1.7.6.2.10.1	PRESTAMO ESCOLAR TRN	\$	25,342.33				
2.1.1.7.6.3.1	APORTACIÓN PATRONAL ICTSGEM (6%)	\$	13,176,270.68				
2.1.1.7.6.3.2	APORTACIÓN OBRERA ICTSGEM (4.25%)	\$	3,640,318.89				
2.1.1.7.7.1	CAJA DE AHORRO C.C.A.L.M.	\$	152,200.00				
2.1.1.7.7.2	CAJA DE AHORRO ESPECIAL, ( SIND. C.C.A.L.M. )	\$	457,150.00				
2.1.1.7.7.3	PRESTAMO CAJA DE AHORRO C.C.A.L.M.	\$	59,610.00				
2.1.1.7.7.4	AYUDA ECONOMICA POR DEFUNCION ( C.C.A.L.M. )	\$	76,063.95				
2.1.1.7.9.1	PENSION ALIMENTICIA	\$	2,557,778.66				
2.1.1.7.9.3	GASTOS MEDICOS MAYORES	\$	569,996.42				
2.1.1.7.9.8	COOPERACION FESTEJOS	\$	1,375.52				
2.1.1.7.9.10	AYUDA ECONOMICA POR DEFUNCION	\$	358,354.10				
2.1.1.7.9.15	FAPREI S.A. DE C.V. SOFOM ENR	\$	201,347.61				
2.1.1.7.9.16	SEFISE S.A. DE C.V.	\$	740,428.38				
2.1.1.7.9.17	MONISSIMO 2005 S.C. DE R.L. DE C.V.	\$	217,402.33				
2.1.1.7.9.19	CONSUPAGO S.A. DE C.V.	\$	387,067.49				
2.1.1.7.9.20	CREDIPRESTO S.A. DE C.V. SOFOM ENR.	\$	231,467.83				
2.1.1.7.9.24	GLOBAL LENDING CORPORATIVO GLC S.A. DE C.V. SOFOM	\$	2,575.37				
2.1.1.7.9.27	SUMINISTROS INDUSTRIALES YAIKY DEL SURESTE S DE RL DE CV	\$	819.83				
2.1.1.7.9.29	PRÉSTAMO PERSONAL	\$	135,763.75				
2.1.1.7.9.30	ADELANTO EXPRESS SA DE CV SOFOM ENR	\$	276,370.07				
2.1.1.7.9.32	DESCUENTO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL	\$	84,624.74				
2.1.1.7.9.35	PRESTAMO FONDO ACH S.A. DE C.V. SOFOM	\$	24,547.75				
2.1.1.7.9.36	PROGRAMA EDUCATIVO NACIONAL S.A DE C.V.	\$	22,800.00				
2.1.1.7.9.39	ACE SEGUROS, S.A.	\$	9,301.00				
2.1.1.7.9.42	RETENCIÓN POR SANCIÓN DE ASAMBLEA SINDICAL	\$	5,848.00				
2.1.1.7.9.45	NOMICASH SA DE CV	\$	47,377.50				
2.1.1.7.9.99	OTRAS	\$	222,664.65				
2.1.1.9.2.1	GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MORELOS	\$	4,934,853.02				
2.1.1.9.9.1.1	REINTEGRO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$	1,945,441.07				
2.1.1.9.9.1.2	REINTEGRO DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO (DAP)	\$	1,420,414.96				
2.1.1.9.9.1.4	REINTEGROS DE IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	\$	245,653.38				
2.1.1.9.9.1.5	INFRACCIONES	\$	43,947.38				
2.1.1.9.9.1.6	PENAS, MULTAS Y ACTUALIZACIONES	\$	29,629.00				
2.1.1.9.9.1.7	DERECHOS	\$	42.88				
2.1.1.9.9.1.9	OTRAS SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	\$	67,378,753.95				
2.1.1.9.9.1.10.1	RODRIGUEZ FRANCISCO ADELFO	\$	7,779.94				
2.1.1.9.9.1.10.5	RODRIGUEZ ESPINDOLA BEATRIZ	\$	9,539.28				
2.1.1.9.9.1.10.7	ACOSTA GERVAICIO DANIEL	\$	559,033.00				
2.1.1.9.9.1.10.8	RIVERA OLMOS EDGAR ANICETO	\$	26,000.00				
2.1.1.9.9.1.10.14	ORTIZ MARTINEZ GRISELDA	\$	10,737.20				



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: ESF-P-01**

2.1.1.9.9.1.10.20	LEYVA GONZALEZ MARIA INES	\$	30,000.00			
2.1.1.9.9.1.10.22	MENDEZ GARCIA PERLA ALEJANDRA	\$	36,461.98			
2.1.1.9.9.1.10.43	MARTINEZ AVILA ALBERTO	\$	59,311.00			
2.1.1.9.9.1.10.45	DOMINGUEZ RODRIGUEZ LUIS ANGEL	\$	59,311.00			
2.1.1.9.9.1.10.46	MORA ESCUDERO ANA CITLALI	\$	61,810.00			
2.1.1.9.9.1.10.47	KAREN LIZBETH LEDEZMA RIVERA	\$	61,369.00			
2.1.1.9.9.1.10.48	MARTHA ROJAS RAYO	\$	61,369.00			
2.1.1.9.9.1.10.52	VALENCIA SUAZO ARTURO	\$	52,003.56			
2.1.1.9.9.1.10.60	FERNANDEZ TORRES MARCO ANTONIO	\$	106,759.57			
2.1.1.9.9.1.10.101	OBISPO MAXINEZ RUTH	\$	1,995,409.90			
2.1.1.9.9.1.10.104	ESTRADA GARCIA MARIO ALBERTO	\$	115,973.24			
2.1.1.9.9.1.10.114	JUAREZ SANCHEZ PATRICIA	\$	408,455.89			
2.1.1.9.9.1.10.119	BUENROSTRO PADILLA SADOE	\$	41,676.05			
2.1.1.9.9.1.10.126	GOMEZ CAPISTRAN GUADALUPE	\$	2,829.99			
2.1.1.9.9.1.10.129	VELAZQUEZ MORALES ESTELA	\$	1,913.39			
2.1.1.9.9.1.10.132	RUBIO RIVERA ISRAEL	\$	62,530.18			
2.1.1.9.9.1.10.137	MARTINEZ GALINDO NORMA ANGELICA	\$	2,300.11			
2.1.1.9.9.1.10.138	LOPEZ GONZALEZ LUIS ALBERTO	\$	1,080.51			
2.1.1.9.9.1.10.139	MARCIAL MARTINEZ LEONICIO	\$	400.82			
2.1.1.9.9.1.10.152	MALDONADO DOMINGUEZ JOSE LUIS RAFAEL	\$	27,362.00			
2.1.1.9.9.1.10.153	PICHARDO SANTAMARIA ALFREDO OLIGABEL	\$	245,367.78			
2.1.1.9.9.1.10.158	RODRIGUEZ AGGI GUILLERMO MOISES	\$	97,661.30			
2.1.1.9.9.1.10.162	MARTINEZ GUZMAN DENNISE ANABEL	\$	1,913.39			
2.1.1.9.9.1.10.166	TRUJILLO REYES LILIANA	\$	35,454.67			
2.1.1.9.9.1.10.168	MARQUINA ARIAS JAIR	\$	50,740.48			
2.1.1.9.9.1.10.187	ROMERO TAPIA ABRIL YANET	\$	43,066.20			
2.1.1.9.9.1.10.190	VALDEZ ORTIZ VICTOR HUGO	\$	73,517.62			
2.1.1.9.9.1.10.193	GARIBAY LOPEZ GUSTAVO	\$	90,924.53			
2.1.1.9.9.1.10.201	CORTES CANTOR JULIO CESAR	\$	104,345.24			
2.1.1.9.9.1.10.212	ZAMORA MENA PEDRO	\$	51,947.84			
2.1.1.9.9.1.10.217	FLORES URIOSTEGUI SACRAMENTO	\$	114,413.60			
2.1.1.9.9.1.10.229	PORCAYO LARA MARÍA DE LOURDES	\$	153,381.60			
2.1.1.9.9.1.10.234	MAGAÑA GUILLEN HUMBERTO JAVIER	\$	37,787.75			
2.1.1.9.9.1.10.238	OLIVER ISLAS AMALIA	\$	8,981.42			
2.1.1.9.9.1.10.246	LOPEZ CARREÑO JESUS RUFINO	\$	331,978.60			
2.1.1.9.9.1.10.251	FIGUEROA ONOFRE J CONCEPCIÓN	-\$	109,156.81			
2.1.1.9.9.1.10.257	MOSCOTE MARTINEZ ERIKA	\$	17,226.68			
2.1.1.9.9.1.10.264	ALVAREZ ROGEL REYNA	\$	26,771.03			
2.1.1.9.9.1.10.266	CASTILLO RODRIGUEZ MA DEL ROSARIO	\$	27,647.56			
2.1.1.9.9.1.10.267	CUEVAS FLORES EDUARDO ANTONIO	-\$	121,686.34			
2.1.1.9.9.1.10.268	DIAZ SANCHEZ ARTEMIO	\$	77,391.46			
2.1.1.9.9.1.10.270	MIRANDA MORENO MARLEN	\$	67,317.63			
2.1.1.9.9.1.10.271	CARREON HERNANDEZ RICARDO NOEL	\$	37,478.11			
2.1.1.9.9.1.10.273	BAZALDUA MARTINEZ REVERIANO	\$	59,945.66			
2.1.1.9.9.1.10.274	MIJARES IBARRA MARIA DEL PILAR	\$	20,708.15			
2.1.1.9.9.1.10.275	GUZMAN OLMOS UVALDO	\$	11,386.05			
2.1.1.9.9.1.10.276	PERALTA LUCAS REYNA	\$	429,791.36			
2.1.1.9.9.1.10.277	BAUTISTA NIETO FERNANDO	\$	80,563.78			
2.1.1.9.9.1.10.280	RUIZ GONZÁLEZ LUIS RICARDO	\$	197,938.79			
2.1.1.9.9.1.10.282	CEJA FLORES VIRGINIA	\$	65,042.53			
2.1.1.9.9.1.10.284	ROBERTO PERUCHO RICO	\$	86,396.18			
2.1.1.9.9.1.10.285	MARTINEZ FLORES GERARDO	\$	2,231.77			
2.1.1.9.9.1.10.286	SIERRA RAMIREZ LUCILA	\$	3,100.80			
2.1.1.9.9.1.10.287	MAURICIO DE LA CRUZ GUILLERMO	\$	192,506.16			



**DE DESGLOSE**  
**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**NOTA: ESF-P-01**

2.1.1.9.9.1.10.288	CRUZ RENDON JESUS	\$	96,943.46				
2.1.1.9.9.1.10.289	ARIAS JAIMES MARIA DEL CARMEN	\$	54,619.65				
2.1.1.9.9.1.10.290	MANUEL FERNANDO VICTORIA	\$	24,968.12				
2.1.1.9.9.2.1	SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	\$	22,854,732.65				
2.1.2.1.9.1	AMORTIZACION DE COMPRA DE NICHOS	\$	2,955,414.27				
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>499,652,006.81</b>				

\* Por la forma de integracion de la informacion financiera, no es posible identificar los dias de vencimiento.

\* Se realizan conciliaciones contra lo que se encuentra fisicamente, asi como saldos que vienen de ejercicios anteriores con la finalidad de ir depurando la balanza.





**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: ESF-P-03**

<b>213 PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>
2.1.3.1.2.2	CREDITO BANCO BAJIO S.A. 600" MDP	\$ 37,625,418.00	Credito Bancario
2.1.3.1.2.3	CREDITO BANCO BANORTE 42" MDP	\$ 4,939,631.98	Credito Bancario
2.1.3.1.2.4	CREDITO BANCO MIFEL S.A. 135" MDP	\$ 17,784,375.00	Credito Bancario
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 60,349,424.98</b>	

\* El total de la cuenta 213 Corresponde al Capital que el Ayuntamiento de Cuernavaca pagará durante el Ejercicio Fiscal 2022.

<b>214 TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			

<b>215 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>
2.1.5.1.1.1	MONEDERO ELECTRÓNICO DE NOTARIOS	\$ 58,073.76	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 58,073.76</b>	

<b>217 PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>
2.1.7.1.1	AYON RIVAS PEDRO	\$ 259,036.39	Demandas y Juicios
2.1.7.1.2	ACEVEDO JURADO ELEAEL	\$ 67,341.52	Demandas y Juicios
2.1.7.1.5	GAMA MORENO ROSA MARIA	\$ 68,603.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.10	RAMOS AYALA NIDIA ILIANA	\$ 5,306.08	Demandas y Juicios
2.1.7.1.13	SANCHEZ SOTO JUAN RAMON	\$ 12,296.85	Demandas y Juicios
2.1.7.1.15	TORRES MORALES ISIDORO	\$ 71,998.20	Demandas y Juicios
2.1.7.1.18	HERNANDEZ BRITO LUIS ENRIQUE	\$ 12,485.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.19	CANO CARREÑO JORGE CHRISTIAN	\$ 12,116.32	Demandas y Juicios
2.1.7.1.21	GAYTAN BUSTOS MARIA ISABEL	\$ 45,000.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.22	ROGEL GOMEZ ROSA MARIA	\$ 68,603.91	Demandas y Juicios
2.1.7.1.25	RAMOS LOPEZ RAMON	\$ 492,696.39	Demandas y Juicios
2.1.7.1.26	FUENTES AYALA HOMERO	\$ 784,676.77	Demandas y Juicios
2.1.7.1.31	DIAZ ARELLANO SILVANO	\$ 148,657.02	Demandas y Juicios
2.1.7.1.33	GOMEZ AGUSTIN EDGAR ANTONIO	\$ 53,216.98	Demandas y Juicios
2.1.7.1.34	VILLALOBOS ADAME MIGUEL ANGEL	\$ 155,959.04	Demandas y Juicios
2.1.7.1.36	PAZ MORENO JULIAN	\$ 153,339.96	Demandas y Juicios
2.1.7.1.37	CASTILLO ROMERO MARCO ANTONIO	\$ 1,650,000.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.45	RIOS SZALAY ADALBERTO	\$ 74,548.09	Demandas y Juicios
2.1.7.1.46	INOCENTE ALCOPAR MIGUEL	\$ 55,267.26	Demandas y Juicios
2.1.7.1.47	ESTRADA SERRANO MARGARITA	\$ 85,861.08	Demandas y Juicios
2.1.7.1.49	MORENO AGUIRRE SERGIO ARTURO	\$ 521,489.70	Demandas y Juicios
2.1.7.1.50	FIGUEROA FUENTE OMAR ISRAEL	\$ 23,454.67	Demandas y Juicios
2.1.7.1.54	GARCPA VALADEZ JAZMIN ANAHI	\$ 98,528.41	Demandas y Juicios
2.1.7.1.57	MARLENE RODRIGUEZ ROSA NIDIA	\$ 31,735.40	Demandas y Juicios
2.1.7.1.58	HIDALGO DOMINGUEZ FERNANDO EDMUNDO	\$ 76,391.10	Demandas y Juicios
2.1.7.1.59	DE LA CRUZ GONZALEZ ANDREA VERENICE	\$ 31,735.40	Demandas y Juicios



## DE DESGLOSE INFORMACIÓN CONTABLE

NOTA: ESF-P-03

2.1.7.1.60	CEBALLOS HERNANDEZ NORMA ANGELICA	\$	16,835.73	Demandas y Juicios
2.1.7.1.61	RENTERIA FLORES OWEN	\$	90,817.95	Demandas y Juicios
2.1.7.1.62	BRITO COLIN ALAN FERNANDO	\$	183,031.50	Demandas y Juicios
2.1.7.1.63	NIETO DELGADO DANIEL	\$	30,000.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.65	RIVERA BARRERA TERESA GUADALUPE	\$	189,483.38	Demandas y Juicios
2.1.7.1.66	ARROYO DIAZ ARELI	\$	258,916.83	Demandas y Juicios
2.1.7.1.67	CAMARENA LOPEZ OLIVER	\$	123,597.03	Demandas y Juicios
2.1.7.1.68	CRUZ MARTINEZ JOSE LUIS	\$	76,431.30	Demandas y Juicios
2.1.7.1.70	CORTES GOMEZ JOAO ANTONIO	\$	98,383.40	Demandas y Juicios
2.1.7.1.71	FRIAS TAPIA JUAN ENRIQUE	\$	693.15	Demandas y Juicios
2.1.7.1.72	SANCHEZ GARCIA BRIANDA YOSHELIN	\$	34,306.67	Demandas y Juicios
2.1.7.1.76	TORRESCANO CASTRO JORGE	\$	237,218.04	Demandas y Juicios
2.1.7.1.77	LOPEZ LEANA MERIT	\$	290,544.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.78	PEREZ MUCIÑO RAMSES AGUSTIN	\$	143,534.84	Demandas y Juicios
2.1.7.1.79	CIRIACO ARENAS RAUL	\$	16,520.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.80	MEDINA LOPEZ PEDRO ENRIQUE	\$	191,131.78	Demandas y Juicios
2.1.7.1.81	JIMENEZ BOCANEGRA MARIA DE JESUS	\$	172,991.87	Demandas y Juicios
2.1.7.1.82	MARQUINA ARIAS JAHIR	\$	62,549.35	Demandas y Juicios
2.1.7.1.83	CHAVEZ CARDOSO GUADALUPE ISELA	\$	179,630.39	Demandas y Juicios
2.1.7.1.84	BERRUecos TORRES FERNANDO	\$	118,633.94	Demandas y Juicios
2.1.7.1.87	RIVERA PEREZ ELEAZAR	\$	29,121.10	Demandas y Juicios
2.1.7.1.88	MAGAÑA GUILLEN HUMBERTO JAVIER	\$	32,336.61	Demandas y Juicios
2.1.7.1.90	BAHENA MARTINEZ SERGIO RENE	\$	50,732.72	Demandas y Juicios
2.1.7.1.91	REYES MILLAN SALVADOR	\$	212,975.40	Demandas y Juicios
2.1.7.1.92	PEREZ ROMAN NICTE	\$	149,642.42	Demandas y Juicios
2.1.7.1.93	FARFAN GUERRERO PABLO ALFONSO	\$	334,569.07	Demandas y Juicios
2.1.7.1.94	CARDENAS ALFARO GLADYS	\$	177,024.47	Demandas y Juicios
2.1.7.1.95	CHAVEZ CARDENAS SERGIO	\$	43,953.14	Demandas y Juicios
2.1.7.1.96	GONZALEZ HERNANDEZ SYNTYHA ESMERALDA	\$	382,464.59	Demandas y Juicios
2.1.7.1.97	FIGUEROA CASTRO SANDRA	\$	155,478.47	Demandas y Juicios
2.1.7.1.98	JAIMES CRUZ JAZMIN	\$	53,791.57	Demandas y Juicios
2.1.7.1.99	VAZQUEZ ZUÑIGA FRANCISCO	\$	54,015.01	Demandas y Juicios
2.1.7.1.100	PAREDES RAMIREZ ALEJANDRO	\$	95,095.19	Demandas y Juicios
2.1.7.1.101	CUIN GONZALEZ MIGUEL ANGEL	\$	7,903.99	Demandas y Juicios
2.1.7.1.103	SEGURA TREJO ALICIA VIRGINIA	\$	182,597.50	Demandas y Juicios
2.1.7.1.105	LAZARO CARRILLO JUAN JOSE	\$	130,126.84	Demandas y Juicios
2.1.7.1.117	DIAZ TORRES CHRISTIAN	\$	95,726.70	Demandas y Juicios
2.1.7.1.118	SALINAS RAMIREZ ROBERTO	\$	110,639.21	Demandas y Juicios
2.1.7.1.120	ASSAD GUTIERREZ EDGAR	\$	319,145.09	Demandas y Juicios
2.1.7.1.121	ARROYO GOMEZ MINERVA	\$	114,599.09	Demandas y Juicios
2.1.7.1.122	CARREON HERNANDEZ RICARDO NOEL	\$	135,361.09	Demandas y Juicios
2.1.7.1.123	CASTILLO ARIAS JOSE NICOLAS	\$	4,309.43	Demandas y Juicios
2.1.7.1.124	CISNEROS FELIX NANCY MARILU	\$	104,179.35	Demandas y Juicios
2.1.7.1.125	FLORES DURAN LUIS EDUARDO	\$	9,248.79	Demandas y Juicios
2.1.7.1.126	FLORES MOJICA MAUDIEL	\$	47,424.64	Demandas y Juicios
2.1.7.1.127	HERNANDEZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	\$	18,481.91	Demandas y Juicios
2.1.7.1.128	HORTA DIAZ DAVID EMMANUEL	\$	270,955.06	Demandas y Juicios
2.1.7.1.129	MARTINEZ GUTIERREZ JAVIER	\$	96,375.92	Demandas y Juicios



## DE DESGLOSE INFORMACIÓN CONTABLE

NOTA: ESF-P-03

2.1.7.1.130	MIJARES IBARRA MARIA DEL PILAR	\$	23,769.96	Demandas y Juicios
2.1.7.1.132	ORTA RODRIGUEZ ANTONIO	\$	46,433.19	Demandas y Juicios
2.1.7.1.133	RAMIREZ EUGENIO ABIGAIL	\$	28,138.72	Demandas y Juicios
2.1.7.1.134	RIVERA MARTINEZ FERNANDO	\$	57,111.44	Demandas y Juicios
2.1.7.1.135	VALENCIA REYES MARIA REYNA	\$	23,769.96	Demandas y Juicios
2.1.7.1.136	VARGAS FLORES JORGE ERICK	\$	9,473.24	Demandas y Juicios
2.1.7.1.137	WOOLRICH ROMAN LUCERO FABIOLA	\$	109,833.37	Demandas y Juicios
2.1.7.1.138	YUDICO HERRERA ISRAEL RAFAEL	\$	73,791.08	Demandas y Juicios
2.1.7.1.140	MANUEL FERNANDO VICTORIA	\$	9,935.23	Demandas y Juicios
2.1.7.1.141	HAMDAM SANTOS NADIA	\$	129,419.10	Demandas y Juicios
2.1.7.1.142	VILLALOBOS BUSTOS NADIA YURITZI	\$	45,732.21	Demandas y Juicios
2.1.7.1.143	ROMAN BRITO MA. ROSELVIA	\$	119,117.74	Demandas y Juicios
2.1.7.1.144	MEDRANO SORIA JOSE LUIS	\$	27,935.01	Demandas y Juicios
2.1.7.1.145	MANZO FIGUEROA IRVING ROMA	\$	26,942.36	Demandas y Juicios
2.1.7.1.146	DIAZ SANCHEZ DANIEL	\$	244,798.31	Demandas y Juicios
2.1.7.1.147	GUTIERREZ HUITRON LUIS RICARDO	\$	31,563.09	Demandas y Juicios
2.1.7.1.148	ROSAS REYES CLAUDIA ELIZABETH	\$	116,197.72	Demandas y Juicios
2.1.7.1.149	MIRANDA ROJAS MARIO	\$	554,460.25	Demandas y Juicios
2.1.7.1.150	BARRERA PEREZ LILIANA	\$	254,028.08	Demandas y Juicios
2.1.7.1.152	ORTIZ HERNANDEZ LETICIA	\$	120,061.16	Demandas y Juicios
2.1.7.1.153	BAUTISTA MICHUA GUILLERMO	\$	112,493.01	Demandas y Juicios
2.1.7.1.154	BAHENA FUENTES MIRIAM MINERVA ELIZABETH	\$	169,929.00	Demandas y Juicios
2.1.7.1.155	SÁNCHEZ BECERRIL JORGE HUMBERTO	\$	136,974.89	Demandas y Juicios
2.1.7.1.156	TRUJILLO SALINAS ISMAEL	\$	62,250.29	Demandas y Juicios
2.1.7.1.157	DURAN INZUNZA ALEJANDRO	\$	80,812.07	Demandas y Juicios
2.1.7.1.158	JAIME GUADARRAMA KAREN ANDREA	\$	97,433.12	Demandas y Juicios
2.1.7.1.159	JUÁREZ MEJÍA EDUARDO	\$	50,996.89	Demandas y Juicios
2.1.7.1.160	ORTIZ MORALES GUILLERMO	\$	220,996.68	Demandas y Juicios
2.1.7.1.162	ROJAS GIL BEATRIZ ELENA	\$	31,230.89	Demandas y Juicios
2.1.7.1.163	ADÁN MIRANDA ÁNGEL	\$	38,727.47	Demandas y Juicios
2.1.7.1.164	GUZMÁN PACHECO MINITZA ESTHER	\$	277,320.16	Demandas y Juicios
2.1.7.1.166	GUTIÉRREZ SÁNCHEZ MARISA	\$	51,868.49	Demandas y Juicios
2.1.7.1.167	SOTO RAMOS CARLOS	\$	56,625.82	Demandas y Juicios
2.1.7.1.168	RODRÍGUEZ SUAREZ NAYELLI	\$	693,576.34	Demandas y Juicios
2.1.7.1.169	GUTIÉRREZ SERRANO LUIS MIGUEL	\$	108,417.59	Demandas y Juicios
2.1.7.1.170	CATAÑEDA FUENTES SONIA ITZEL	\$	52,487.52	Demandas y Juicios
2.1.7.1.171	GONZÁLEZ ARROYO SUSANA	\$	865.50	Demandas y Juicios
2.1.7.1.172	MÉNDEZ ROJAS SALVADOR ISRAEL	\$	43,063.44	Demandas y Juicios
2.1.7.1.173	MELÉNDEZ ISIDORO DIANA VANESSA	\$	24,758.99	Demandas y Juicios
2.1.7.1.174	SUAREZ ELIZALDE JUAN ALFREDO	\$	131,023.16	Demandas y Juicios
2.1.7.1.175	SARIÑANA RODRÍGUEZ TANIA ROSARIO	\$	98,651.01	Demandas y Juicios
2.1.7.1.176	GARCÍA GARCÍA LEONARDO	\$	67,059.58	Demandas y Juicios
2.1.7.1.177	CAPISTRAN MORAN HÉCTOR	\$	59,088.30	Demandas y Juicios
2.1.7.1.178	RODRÍGUEZ MONTES CLAUDIA CECILIA	\$	12,511.78	Demandas y Juicios
2.1.7.1.179	ZACAMOTO LÓPEZ YUSIMI	\$	146,643.64	Demandas y Juicios
2.1.7.1.181	RAMÍREZ VALENCIA FRANCISCO	\$	209,417.71	Demandas y Juicios
2.1.7.1.182	SEVERIANO EVANGELISTA OLGA LIDIA	\$	21,977.99	Demandas y Juicios
2.1.7.1.183	PÉREZ DÁVILA HÉCTOR ERVIN	\$	309,287.55	Demandas y Juicios



## DE DESGLOSE INFORMACIÓN CONTABLE

NOTA: ESF-P-03

2.1.7.1.184	RAMÍREZ BAHENA CRISTINA	\$	224,380.72	Demandas y Juicios
2.1.7.3	PROVISIONES PARA SEGURO DE VIDA A CORTO PLAZO	\$	25,748,868.00	Demandas y Juicios
2.1.7.9.1.1.1	MULTAS	\$	20,076,050.00	Creditos fiscales (SAT)
2.1.7.9.1.1.2	ACTUALIZACIÓN	\$	13,556,165.00	Creditos fiscales (SAT)
2.1.7.9.1.1.3	RECARGOS	\$	18,606,416.94	Creditos fiscales (SAT)
2.1.7.9.1.1.4	CONTRIBUCIONES OMITIDAS	\$	17,850,883.06	Creditos fiscales (SAT)
2.1.7.9.1.2.2	MULTAS	\$	351,143.51	Creditos fiscales (CONAGUA)
2.1.7.9.2.1	INTERESES MORATORIOS	\$	45,283,499.32	ICTSGEM
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>158,110,276.71</b>	

\*En lo que corresponde a Demandas y Juicios la Tesorería Municipal se mantiene una constante coordinación con la Consejería Jurídica a fin de realizar la actualización de saldos.

\*En lo que corresponde a los Creditos Fiscales, las provisiones se mantienen actualizados de conformidad con el Artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			

221 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			

222 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA	
2.2.2.9.1.1.1	CABI COMERCIAL CUERNAVACA CUERNAVACA SAPI DE CV	\$	1,984,243.22	Convenio de Compensación
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>1,984,243.22</b>	

223 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA	
2.2.3.3.2	CREDITO BANCO BAJIO S.A. 600" MDP	\$	121,237,464.00	Credito Bancario
2.2.3.3.3	CREDITO BANCO BANORTE 42" MDP	\$	4,159,716.97	Credito Bancario
2.2.3.3.4	CREDITO BANCO MIFEL S.A. 135" MDP	\$	13,550,000.12	Credito Bancario
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>138,947,181.09</b>	

\*Corresponde al saldo con el que finalizará la Deuda Pública a largo plazo al cierre del Ejercicio Fiscal 2022, ya que en el rubro de la cuenta 213 se ve reflejado la porción a corto plazo de la Deuda Pública durante el ejercicio 2022.

224 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			

225 PROVISIONES A LARGO PLAZO			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: EA-I-01**

INGRESOS		
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
4.1.1	IMPUESTOS	\$ 132,635,178.90
4.1.4	DERECHOS	\$ 66,904,242.25
4.1.5	PRODUCTOS	\$ 680,755.60
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	\$ 3,867,599.71
4.2.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 217,635,013.43
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	\$ 81,915.70
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 2,073,607.73
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 423,878,313.32</b>

*En el Rubro de Participaciones, el ingreso se registra conforme a lo que le corresponde al Municipio, sin embargo, como se realizan descuentos para el pago de creditos, en el Estado de Flujo de Efectivo se ve reflejado el importe neto que depositan.*

*Los Descuentos a las Participaciones son los siguientes:*

- Del 48% por el Credito del Banco del Bajío
- Del 6% por el Credito del Banco Mercantil del Norte

*\* Los Ingresos Financieros, corresponde unicamente a rendimientos bancarios, asimismo en el Estado Analitico de Ingresos Presupuestarios se refleja el monto recaudado, acorde a la normatividad emitida por el CONAC.*



DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: EA-I-02

4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA
4.3.1.9.1	RENDIMIENTOS BANCARIOS VARIAS CUENTAS	\$ 1,436.98	Intereses Generados en el Banco
4.3.1.9.124	RENDIMIENTOS BANCARIOS GANANCIA CAMBIARIA	\$ 80,478.72	Intereses Generados en el Banco
4.3.9.9.1	OTROS INGRESOS NO IDENTIFICADOS	\$ 2,073,607.73	Intereses Generados en el Banco
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,155,523.43</b>	

- Los Rendimientos Generados son el producto del manejo de las cuentas bancarias del Municipio.

- Los Rendimientos de Programas Federales y Estatales, de acuerdo a sus reglas de operación se reintegran o se utilizan en la misma obra o acción.



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: EA-G-01**

<b>5000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>MONTO</b>	<b>% DEL GASTO TOTAL</b>
5.1.1.1.1	DIETAS	\$ 2,312,993.12	0.92%
5.1.1.1.3	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 55,063,179.05	21.89%
5.1.1.2.1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$ 2,706,740.25	1.08%
5.1.1.3.1.1	QUINQUENIOS	\$ 5,554,647.79	2.21%
5.1.1.3.2.3	PRIMA DOMINICAL	\$ 38,559.62	0.02%
5.1.1.3.2.4	AGUINALDO	\$ 12,261.43	0.00%
5.1.1.3.3	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 64,224.20	0.03%
5.1.1.3.4.1	COMPENSACIONES	\$ 10,105,470.64	4.02%
5.1.1.3.4.9	OTRAS COMPENSACIONES	\$ 6,250.00	0.00%
5.1.1.4.1.1	APORTACIONES AL I.S.S.S.T.E.	\$ 4,937,180.57	1.96%
5.1.1.4.1.2	APORTACIONES AL I.M.S.S.	\$ 111,884.26	0.04%
5.1.1.4.2.1	APORTACIONES AL I.N.F.O.N.A.V.I.T	\$ 190,339.02	0.08%
5.1.1.5.2	INDEMNIZACIONES	\$ 957,403.58	0.38%
5.1.1.5.4.1	DESPENSA EN ESPECIE Y EN EFECTIVO	\$ 9,628,909.23	3.83%
5.1.1.5.4.7	PLAN DE PREVISION SOCIAL	\$ 23,026.08	0.01%
5.1.1.5.6.1	BIENESTAR FAMILIAR Y GUARDERIAS	\$ 1,060,400.00	0.42%
5.1.1.5.6.2	AYUDA DE RENTA	\$ 1,396,263.68	0.56%
5.1.1.5.6.3	AYUDA DE TRANSPORTE	\$ 3,138.76	0.00%
5.1.1.6.1.1	ESTÍMULOS AL PERSONAL	\$ 180,437.38	0.07%
5.1.1.6.1.2	PREMIO DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD	\$ 970,733.36	0.39%
5.1.2.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 124,283.89	0.05%
5.1.2.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 38.32	0.00%
5.1.2.1.4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE L	\$ 957.50	0.00%
5.1.2.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$ 68,804.73	0.03%
5.1.2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 46,150.19	0.02%
5.1.2.1.8	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PI	\$ 625,430.00	0.25%
5.1.2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 1,090,999.47	0.43%
5.1.2.2.3	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 5,002.30	0.00%
5.1.2.4.6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 4,640.32	0.00%
5.1.2.4.7	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 1,530.00	0.00%
5.1.2.4.8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 649.04	0.00%
5.1.2.4.9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARAC	\$ 3,609.07	0.00%
5.1.2.5.9	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$ 2,429.10	0.00%
5.1.2.6.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 2,740,456.09	1.09%
5.1.2.7.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 6,867.20	0.00%
5.1.2.7.2	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 950.96	0.00%
5.1.2.7.4	PRODUCTOS TEXTILES	\$ 4,179.21	0.00%
5.1.2.7.5	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE	\$ 515.98	0.00%
5.1.2.9.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 3,115.00	0.00%
5.1.2.9.3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 235.00	0.00%
5.1.3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 23,761,303.00	9.45%
5.1.3.1.3	AGUA	\$ 684.63	0.00%
5.1.3.1.4	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$ 706,395.39	0.28%



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: EA-G-01**

5.1.3.1.6	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	\$	1,651.80	0.00%
5.1.3.1.7	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO	\$	1,824.10	0.00%
5.1.3.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$	1,130.02	0.00%
5.1.3.2.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, E	\$	15,200.00	0.01%
5.1.3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONAL	\$	510,400.00	0.20%
5.1.3.3.3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNIC	\$	143,840.00	0.06%
5.1.3.3.4	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$	237,800.00	0.09%
5.1.3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIA	\$	1,192.74	0.00%
5.1.3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$	973,387.60	0.39%
5.1.3.4.2	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	\$	678,890.66	0.27%
5.1.3.4.3	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORE	\$	11,218.36	0.00%
5.1.3.4.4	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$	138,791.98	0.06%
5.1.3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OT	\$	9,280.00	0.00%
5.1.3.5.8	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$	49,279,810.07	19.59%
5.1.3.5.9	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$	8,700.00	0.00%
5.1.3.6.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES	\$	174,000.00	0.07%
5.1.3.7.2	PASAJES TERRESTRES	\$	13,383.01	0.01%
5.1.3.7.5.1	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$	2,449.00	0.00%
5.1.3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$	1,060,000.00	0.42%
5.1.3.8.5	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$	9,482.00	0.00%
5.1.3.9.4.1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	\$	4,079,982.82	1.62%
5.1.3.9.4.2	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES LABORALES DEFINITIVAS	\$	78,614.55	0.03%
5.1.3.9.5	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$	9,213.92	0.00%
5.1.3.9.8	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RE	\$	1,069,752.56	0.43%
5.1.3.9.16	SERVICIOS POR APROVECHAMIENTO Y DESCARGAS A CONAGUA	\$	10,556,476.00	4.20%
5.1.3.9.17	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES LABORALES DEFINITIVAS	\$	-	0.00%
5.2.1.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAEST.	\$	8,571,583.54	3.41%
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES, PREMIOS Y RECOMPENSAS A PERSONAS	\$	1,179,000.00	0.47%
5.2.5.1	PENSIONES	\$	19,645,824.90	7.81%
5.2.5.2	JUBILACIONES	\$	20,683,719.48	8.22%
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	582,594.88	0.23%
5.4.1.1.1	INTERESES BANCO DEL BAJIO, S.A.	\$	3,714,552.22	1.48%
5.4.1.1.2	INTERESES BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. DE C.V.	\$	212,628.01	0.08%
5.4.1.1.3	INTERESES BANCA MIFEL, S.A.	\$	363,200.76	0.14%
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$	82,177.44	0.03%
5.5.1.5.1	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$	96,560.18	0.04%
5.5.1.5.2	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREA	\$	15,990.39	0.01%
5.5.1.5.3	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABOR	\$	2,367.60	0.00%
5.5.1.5.4	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	2,332,856.87	0.93%
5.5.1.5.5	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$	111,327.23	0.04%
5.5.1.5.6	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$	368,827.41	0.15%
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>251,552,950.51</b>	<b>100%</b>





DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: EA-G-01

- Los conceptos que representan mas del 10% del total de los gastos son los siguientes:

5.1.1.1.3 - Sueldos Base al Personal Permanente	\$	55,063,179.05	21.89%
* <u>Nomina Mecanizada (Recurso Fiscal)</u>			
Personal Sindicalizados			
Personal de Base			
Personal de Confianza			
Cuerpo Edificio			
* <u>Nomina Seguridad Pública (Fondo IV)</u>			
Personal Sindicalizado			
Personal de Base			
Personal Operativo			
Personal de Confianza			
Personal Operativo Transferidos			
5.1.3.5.8 - Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$	49,279,810.07	19.59%
* Recolección Domiciliaria de Residuos Solidos Urbanos.			
* Servicio de Transporte de Residuos Solidos Urbanos.			
* Operación de centro de Transferencia: Servicio de Recepción de Residuos Solidos Urbanos.			
* Disposición de Residuos Solidos.			



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: VHP-01**

3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2021	2022	MODIFICACION
3.1	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ 47,515,553.82	\$ 47,515,553.82	\$ -
3.2	Hacienda Pública /Patrimonio Generado	\$ 122,022,474.63	\$ 121,521,152.92	\$ 501,321.71
4.5	Resultado Al Periodo (Ahorro/Desahorro)	-\$ 501,321.71	\$ 234,924,809.46	-\$ 235,426,131.17
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 169,036,706.74</b>	<b>\$ 403,961,516.20</b>	<b>-\$ 234,924,809.46</b>

\* Las modificaciones que presenta en Patrimonio Generado comprende:

- Resultados de ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$	172,325,362.81
- Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$	62,599,446.65
	<b>\$</b>	<b>234,924,809.46</b>



## DE DESGLOSE INFORMACIÓN CONTABLE

NOTA: VHP-02

3200 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021	MODIFICACION
3.2.1	Resultado Del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 172,325,362.81	-\$ 50,604,859.93	\$ 222,930,222.74
3.2.2	Resultados De Ejercicios Anteriores	-\$ 253,702,736.09	-\$ 203,097,876.16	-\$ 50,604,859.93
3.2.3	Revalúos	\$ 532,905,163.91	\$ 532,905,163.91	\$ -
3.2.5	Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	-\$ 95,081,828.25	-\$ 157,681,274.90	\$ 62,599,446.65
<b>Total</b>		<b>\$ 356,445,962.38</b>	<b>\$ 121,521,152.92</b>	<b>\$ 234,924,809.46</b>

\* La modificación reflejada en Resultados de Ejercicio Anteriores, corresponde al traspaso del Resultado del Ejercicio 2021.

\* Las modificaciones reflejadas en Rectificaciones de Ejercicios anteriores, entre otros, corresponde principalmente por cancelación o Depuraciones que no fueron registrados en su ejercicio correspondiente, mismos que se encuentran detallados en el numeral 15 de las Notas de Gestión Administrativa.



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: EFE-01**

1110 FLUJO DE EFECTIVO				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021	FLUJO
1.1.1.1	EFFECTIVO	\$ 14.93	\$ -	\$ 14.93
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	\$ 193,165,022.78	\$ 144,815,738.49	\$ 48,349,284.29
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 1,306,029.21	\$ 19,458,864.51	-\$ 18,152,835.30
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 120,850.80	\$ 120,850.80	\$ -
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>\$ 194,591,917.72</b>	<b>\$ 164,395,453.80</b>	<b>\$ 30,196,463.92</b>

*\*Este análisis corresponde al saldo final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, que representa la Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes.*



DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: EFE-02

INVERSIONES, ADQ. BIENES MUEBLES

CUENTA	COG	NOMBRE DE LA CUENTA	ADQUISICIONES	DONATIVO	EROGACIONES CON RECURSO PROPIO	EROGACIONES CON SUBSIDIO FEDERAL	% FEDERAL SUBSIDIADO
1.2.5.1.9	5911	SOFTWARE SUPER NOMINA	\$ 696,000.00	\$ -	\$ 696,000.00	\$ -	0%
1.2.5.4.1.3	5971	LICENCIA DUNS BASIC APLICACIÓN DE MODULO DE PREDIAL EN	\$ 79,170.00	\$ -	\$ 79,170.00	\$ -	0%
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 775,170.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 775,170.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: EFE-03**

Conciliación Flujos Netos de Efectivo / Ahorro, Desahorro del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022  
(Cifras en pesos)

OPERACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO 2022	SALDO 2021
<b>Total Origen en el Estado de Flujo de Efectivo</b>		<b>\$ 351,298,320</b>	<b>\$ 1,445,908,532</b>
<b>MAS</b>	<b>Movimientos de Rubros de Ingresos que No Afectan al Efectivo</b>	<b>\$ 94,797,101</b>	<b>\$ 256,463,402</b>
	Impuestos	\$ 16,969,510	\$ 66,841,920
	Derechos	\$ 8,707	\$ -
	Participaciones y Aportaciones, Subsidios	\$ 77,794,159	\$ 188,906,146
	Otros Ingresos y Beneficios	\$ 24,726	\$ 715,336
<b>MENOS</b>	<b>Movimientos de Rubros de Ingresos que Afectan al Efectivo</b>	<b>\$ 22,217,108</b>	<b>\$ 209,727,151</b>
	Productos	\$ 1,829	\$ 49,703
	Derechos	\$ -	\$ 8,947
	Aprovechamientos	\$ -	\$ 63,332
	Rendimientos Bancarios	\$ 687,215	\$ 803,931
	Retenciones a Servicios Personales (Rechazos Bancarios)	\$ 1,469,932	\$ 936,497
	Transferencias o Inversiones de Fideicomisos	\$ 17,271,774	\$ 200,565,825
	Cancelacion de Pagos	\$ 2,727,080	\$ 4,859,160
	Ajustes, Reclasificaciones y Depuracion de Saldos Contables	\$ 8,647	\$ 1,359,507
	Reintegro de Deudores, Proveedores, Salarios	\$ 50,631	\$ 1,080,248
<b>SUBTOTAL 1</b>	<b>Conciliacion de Ingresos</b>	<b>\$ 423,878,313.32</b>	<b>\$ 1,492,644,783.59</b>
<b>Total Aplicacion en el Estado de Flujo de Efectivo</b>		<b>\$ 321,101,856</b>	<b>\$ 1,394,153,244</b>
<b>MAS</b>	<b>Movimientos de Partidas que No Afectan al Efectivo</b>	<b>\$ 84,454,909</b>	<b>\$ 477,911,600</b>
	Servicios Personales	\$ -	\$ 161,699,315
	Materiales y Suministros	\$ 1,826,024	\$ 8,066,096
	Servicios Generales	\$ 37,609,817	\$ 223,835,853
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 42,091,139	\$ 1,156,564
	Inversion Pública	\$ -	\$ 44,062,957
	Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	\$ 2,927,930	\$ 39,090,815
<b>MENOS</b>	<b>Movimientos de Partidas que Afectan al Efectivo</b>	<b>\$ 154,003,815</b>	<b>\$ 328,815,200</b>
	Servicios Personales	\$ 23,355,373	\$ -
	Amortizacion, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	\$ 2,811,005	\$ 59,368,643
	Egresos no provisionados (Rectificaciones)	\$ 1,316,027	\$ 471,397
	Pago de Retenciones	\$ 12,333,712	\$ 65,105,995
	Liberacion Servicios Personales	\$ 1,311,916	\$ 1,248,729
	Transferencias o Inversiones a Fideicomisos	\$ -	\$ 63,594,604
	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 1,701,835	\$ 9,575,226
	Reintegro Estatales y Federales	\$ 408,284	\$ 294,107
	Ajustes, Reclasificaciones y Depuracion de Saldos Contables	\$ 9,330	\$ 4,726,025
	Anticipo a Proveedores, Contratistas y Diversos	\$ 3,625,430	\$ 22,097,284
	Cadenas Productivas	\$ -	\$ 25,000,000
	Devoluciones de Ingreso	\$ 254,287	\$ 89,145
	Otros	\$ 395,768	\$ 385,172
	Bienes Muebles	\$ -	\$ 2,349,755
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ 106,480,849	\$ 74,509,118
<b>SUBTOTAL 2</b>	<b>Conciliacion de Gastos</b>	<b>\$ 251,552,951</b>	<b>\$ 1,543,249,643</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$ 172,325,363</b>	<b>\$ 50,504,860</b>



**DE DESGLOSE  
INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTA: CCP-01**

**MUNICIPIO DE CUERNAVACA**  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo del Ejercicio 2022  
(Cifras en pesos)

<b>1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>421,724,177</b>
---	--	--------------------

<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>2,154,136</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0	
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,154,136	
2.5.1 RENDIMIENTOS Y BONIFICACIONES BANCARIAS	-1,388	
2.5.2 FALTANTES Y SOBANTES	0	
2.5.3 OTROS	2,155,523	
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS.	0	
2.6.1 COMPENSACIÓN DE INGRESOS VS EXTINCIÓN DE OBLIGACIÓN	0	

<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>0</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0	
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0	
3.3.1 COMPENSACIONES POR IMPUESTOS	0	
3.3.2 COMPENSACIONES POR DERECHOS	0	
3.3.3 FALTANTES Y SOBANTES	0	
3.3.4 OTROS	0	

<b>4. INGRESOS CONTABLES (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>423,878,313</b>
--	--	--------------------

*Referente a la diferencia del total del Ingreso Devengado Ys. Recaudado del Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, es derivado a que se configuro a otra cuenta la llave de direccionamiento del CRI 4.3.8, misma que se reclasifico con la Póliza Presupuestal de Ingresos 1149 del 20 de abril del 2022.*

**Notas:**

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.



## DE DESGLOSE INFORMACIÓN CONTABLE

NOTA: CCP-02

### MUNICIPIO DE CUERNAVACA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo del Ejercicio 2022

(Cifras en pesos)

<b>1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>273,358,809</b>
--	--	--------------------

<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>24,733,788</b>
--	--	-------------------

2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0	
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0	
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0	
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	
2.10 BIENES INMUEBLES	0	
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	775,170	
2.12 OBRA PÚBLICA EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0	
2.13 OBRA PÚBLICA EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0	
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0	
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0	
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0	
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0	
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	16,633,089	
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	7,325,529	
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0	
2.21.1 ENTRADAS AL ALMACEN SIN SALIDA, DIFERENTES DE 5000	0	
2.21.2 GASTOS CAPITALIZABLES	0	
2.21.3 OTROS	0	

<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>2,927,930</b>
---	--	------------------

3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	2,927,930	
3.1.1 GASTO POR ROBO O EXTRAVÍO	0	
3.1.2 DEPRECIACIÓN CONTABLE	2,927,930	
3.2 PROVISIONES	0	
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0	
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	
3.6 OTROS GASTOS	0	
3.6.1 ENERGÍA ELÉCTRICA PAGADA CON DAP	0	
3.6.2 PAGO DE AGUA POTABLE AL SAPAC	0	
3.6.3 DONACIONES EN ESPECIE	0	
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0	

<b>4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>251,552,951</b>
---	--	--------------------





# DE MEMORIA INFORMACIÓN CONTABLE

NOTA: CO-01

SALDOS AL MES DE MARZO 2022			
CUENTA	DESCRIPCION	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
7.4.1	Demandas Judicial En Proceso De Resolución	\$ 31,499,506	\$ -
7.4.2	Resolución De Demandas En Proceso Judicial	\$ -	\$ 31,499,506
7.9.1	Ajustes A Cuentas Por Cobrar	\$ 38,976,005	\$ -
7.9.2	Cuentas Por Cobrar Ajustadas	\$ -	\$ 38,976,005
7.9.3	Ajustes A Cuentas Por Pagar	\$ 128,387,016	\$ -
7.9.4	Cuentas Por Pagar Ajustadas	\$ -	\$ 128,387,016
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 198,862,527.53</b>	<b>\$ 198,862,527.53</b>

\* La Tesorería Municipal en Coordinación con la Consejería Jurídica actualiza los pasivos considerados "Contingentes" en relación a demandas judiciales, en atención al Memorándum SM/CJ 877/2022, de fecha 04 de abril del 2022.

\* Los Ajustes a cuentas por pagar y por cobrar, corresponde a Depuraciones realizadas en la poliza de ajuste 270 de agosto del 2018, por recomendación de la Auditoría Externa de FMH S.A. de C.V., en la que, en caso de que algun saldo sea requerido; se encontrara disponible a fin de reactivarlo a su respectiva cuenta de balance.



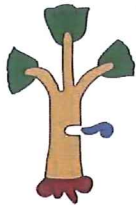
**DE MEMORIA  
INFORMACIÓN CONTABLE  
NOTA: CO-02**

SALDOS AL MES DE MARZO 2022			
CUENTA	DESCRIPCION	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
8.1.1	Ley De Ingresos Estimada	\$ 1,470,579,893	\$ -
8.1.2	Ley De Ingresos Por Ejecutar	\$ -	\$ 1,053,814,309
8.1.3	Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	\$ -	\$ 4,964,991 *
8.1.4	Ley De Ingresos Devengado	\$ -	\$ 8,266
8.1.5	Ley De Ingresos Recaudado	\$ -	\$ 421,722,309
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,470,579,893.00</b>	<b>\$ 1,470,579,893.00</b>
8.2.1	Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ -	\$ 1,470,579,893
8.2.2	Presupuesto De Egresos Por Ejercer	\$ 693,416,323	\$ -
8.2.3	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 6,060,189	\$ - *
8.2.4	Presupuesto De Egresos Comprometido	\$ 497,744,572	\$ -
8.2.5	Presupuesto De Egresos Devengado	\$ 3,565,093	\$ -
8.2.6	Presupuesto De Egresos Ejercido	\$ 2,564,295	\$ -
8.2.7	Presupuesto De Egresos Pagado	\$ 267,229,421	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,470,579,893.00</b>	<b>\$ 1,470,579,893.00</b>

**AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y AJUSTES PRESUPUESTALES ACUMULADO AL MES DE MARZO 2022**

CONCEPTO	MONTO		
	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	SALDO
<b>(+/-) Ajustes Presupuestales a los Fondos Federales y Estatales de Conformidad a los Montos Publicados en el Periódico Oficial</b>			<b>26,984,490.00</b>
(+) Fondo IV 2022	11,314,566.00	-	
(+) Fondo III 2022	15,853,914.00	-	
(-) FAEDE Estatal 2022	-	183,990.00	
<b>(+/-) Modificaciones a las Participaciones Federales de Conformidad a los Montos Publicados en el Periódico Oficial</b>			<b>- 22,019,499.00</b>
(+) Participaciones Federales 2022	-	22,019,499.00	
<b>SUMA</b>			<b>4,964,991.00</b>

\* La ampliación presupuestal al 31 de marzo del 2022 corresponde a la cantidad de \$4,964,991.00, la cuál está reflejada en el ingreso; sin embargo en el egreso, nos muestra datos por la cantidad de \$6,060,189.00, el cual se debe a una falla en la conexión del sistema y el servicio de contabilización de INEGO al generar y aplicar la póliza del momento presupuestal del modificado por \$10,735,188.00 en el capítulo 1000, y \$289,992.00 en el capítulo 9000; dando un total de \$11,025,180.00; cantidad que restando los \$6,060,189.00 de la balanza, nos arroja el monto de la ampliación por -\$4,964,991.00



### 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo que se informa en el Ejercicio del Presupuesto para el cumplimiento del objetivo principal de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, asimismo sus Estados Financieros se orientan a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

De esta manera, y con el propósito de dar cumplimiento al Art. 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en donde obliga a los Ayuntamientos de los Municipios a proporcionar como mínimo información contable y presupuestaria a que se refiere el Art. 46 de la misma Ley, y específicamente atendiendo lo relativo a las "Notas a los Estados Financieros" establecidos en el inciso g) de la Fracción I, se presenta este documento con la finalidad de que la información plasmada en los Estados Financieros, tenga mayores elementos para ser analizada, comprendida y sea de mayor utilidad para los usuarios.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

México se está recobrando de una pandemia que ha tenido un profundo impacto económico y social. Los trabajadores informales, las mujeres y los jóvenes se han visto especialmente afectados, lo que ha agravado retos sociales preexistentes. El sólido marco de política macroeconómica de México ha salvaguardado la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento a medio plazo se han debilitado y el ritmo de crecimiento en las dos últimas décadas ha sido bajo. La pobreza y la desigualdad entre regiones todavía son elevadas. Factores como la informalidad, la exclusión financiera o la corrupción han obstaculizado el crecimiento de la productividad. Las bajas tasas de participación femenina y una inversión débil desde 2015 también han afectado a las perspectivas de crecimiento a medio plazo.

Se prevé que la economía crezca un 3,3% en 2022 y un 2,5% en 2023, tras una expansión de un 5.9% en 2021. Las exportaciones seguirán beneficiándose de la fuerte recuperación de Estados Unidos. El consumo se verá favorecido por la mejora gradual del mercado de trabajo y el aumento de la proporción de población vacunada. Las inversiones se beneficiarán de los proyectos de infraestructura previstos. La inflación disminuirá, tras el notable incremento registrado en 2021.

Si la recuperación se tambalea o la pandemia se reactiva, tanto el gasto en protección social como la inversión pública tendrán que aumentar aún más, retrasando la reducción gradual del déficit fiscal. La política monetaria deberá endurecerse gradualmente si la inflación no converge hacia el objetivo del 3%. Mejorar la regulación aplicable a las empresas a nivel subnacional, reduciendo las cargas administrativas y los costos monetarios de crear y formalizar una empresa, contribuiría a aumentar la inversión y la creación de empleo formal.

Si bien las perspectivas son más optimistas, el proceso de recuperación será gradual, se presentan enormes desafíos relacionados con las divergencias en la velocidad de recuperación tanto en los países, como dentro de ellos, y con potenciales de daños económicos persistentes derivados de la crisis.

Ante dicho panorama, el gobierno municipal, como respuesta al compromiso que tiene en materia financiera, impulsa una política de gasto orientada a garantizar su estabilidad, buscando mejorar la liquidez con un control adecuado del flujo de efectivo y mediante el ejercicio eficiente y eficaz del gasto. Así, se contemplaron importantes medidas en la contención del gasto público, sumando la aplicación de medidas de ahorro y disciplina presupuestaria, buscando alternativas sin descuidar las prioridades de impacto social y cumpliendo con los compromisos en el pago de la deuda pública y otros pasivos y generando las condiciones para cubrir el gasto operativo.



### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### a) Fecha de creación del Ente

El Municipio es una entidad política y una organización comunal, sirve de base para la división territorial y la organización política y administrativa de los Estados de la Federación en su régimen interior. Por lo tanto, el Municipio es célula básica de la división política del país, como lo establece el Artículo 115 constitucional: "Los Estados adoptarán para su régimen interno la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre..."

El Municipio, es pues, una comunidad territorial de carácter público con personalidad jurídica propia, y por ende, con capacidad política y administrativa.

Recreando la historia de la ciudad de Cuernavaca, esta, fue fundada por los Tlahuicas. Cuauhnáhuac, como era conocido anteriormente, fue ciudad tributaria de ellos hasta la llegada de los españoles a territorio mexicano (1519), para ese entonces ya se consideraba en esa época un lugar paradisíaco, por su hermoso clima y su gran variedad de flores, gobernado por Itzcohuatzin.

Conforme a la Constitución de 1824, el actual Estado de Morelos formaba parte del Estado de México entre 1827 y 1829, con el nombre de Distrito de Cuernavaca; a partir de ese año con la denominación de Prefectura. El 30 de abril de 1833, el Congreso del Estado de México declaró como propiedad pública, por medio de los Censos Enfitéuticos, a la Hacienda de Atlacomulco, el Palacio de Cortés y las casas de Coyoacán.

El 25 de marzo de 1834, Ignacio Echeverría y José Mariano Campos redactaron el Plan de Cuernavaca, que permitió a Antonio López de Santa Anna derogar la Ley de Patronatos Eclesiásticos, desterrando a Valentín Gómez Farías, reabriendo la Universidad y disolviendo el Tribunal que debía juzgar a Bustamante por el asesinato de Guerrero. Al triunfo de este pronunciamiento conservador, la Legislatura del Estado de México le concedió a Cuernavaca el título de Ciudad, el 14 de octubre de 1834.

Durante la guerra de los tres años (1858-1860) provocada por el rechazo de los conservadores a la Constitución liberal de 1857, Juan Vicario se pronunció en Cuernavaca al grito de "religión y fueros" (13 de enero de 1858); el 13 de julio de 1861, el Gobierno del Estado de México creó, mediante decreto, los Distritos de Cuernavaca, Morelos, Jonacatepec, Yautepec y Tetecala.

El 17 de abril de 1869 se creó el Estado de Morelos. Siendo electo primer Gobernador Constitucional el General Francisco Leyva, que tuvo como contrincante a Porfirio Díaz; tomó posesión de su cargo el 15 de agosto. El 16 de noviembre la Legislatura declaró a Cuernavaca Capital del Estado.

El 05 de febrero de 1917 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que actualmente nos rige, es allí donde se reconoce al estado de Morelos y la capital es Cuernavaca, ratificándolo en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos con fecha de aprobación 20 de noviembre de 1930.

Su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) muestra el día 08 de julio de 1919, fecha en que se encuentra dado de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



### b) Principales cambios en su estructura

El Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos con fecha de Publicación 2022/02/02 en el Periódico Oficial 6037 ALCANCE “Tierra y Libertad”, tiene por objeto regular la organización y funcionamiento del Gobierno Municipal de Cuernavaca y de las Dependencias, unidades administrativas y organismos que integran la administración pública del Ayuntamiento, siendo así, a continuación, se muestra los principales cambios remarcados en negrillas.

Para el despacho de los asuntos de la Administración Pública Centralizada, el Presidente Municipal se auxiliará de las siguientes Unidades Administrativas:

- a. Secretaría del Ayuntamiento;
- b. Secretaría de Administración;
- c. Tesorería Municipal;
- d. Contraloría Municipal;
- e. Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano;**
- f. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas;
- g. Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos;
- h. Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo;
- i. Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social.**

*Nota: Publicación 2019/05/15 en el Periódico Oficial 5705 “Tierra y Libertad”;*

- a.- Oficina de Presidencia.*
- b.- Secretaría del Ayuntamiento;*
- c.- Secretaría de la Administración;*
- d.- Tesorería Municipal;*
- e.- Contraloría Municipal;*
- f.- **Secretaría de Seguridad Pública;***
- g.- Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas;*
- h.- Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos;*
- i.- Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo;*
- j.- **Secretaría de Bienestar Social y Valores;***
- k.- **Consejería Jurídica.***

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### a) Objeto Social

El Objeto del Municipio de Cuernavaca se encuentra fundamentado en el artículo 8 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, el cual tiene como objeto lograr un desarrollo integral y equilibrado, que permita a sus habitantes alcanzar una mejor calidad de vida.

### b) Principal Actividad

Su principal actividad se encuentra establecida dentro de la Cedula de Identificación Fiscal (CIF), que expide la Secretaria de Hacienda de Gobierno Federal, el cual establece con un 100% “Administración Pública Municipal en General”, sin embargo, dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, hace mención de las principales actividades y funciones que adoptan, así como en su reglamentación local dentro del Capítulo II del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos.



### c) Ejercicio Fiscal

De acuerdo con el postulado básico "Devengo Contable" en donde se indica el periodo contable en lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos. El periodo que comprende esta información financiera es **del 01 de enero al 31 de marzo de 2022.**

### d) Régimen Jurídico

El artículo 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos señala que: De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado de Morelos adopta como base de su división territorial y de su organización política, jurídica, hacendaria y administrativa al Municipio libre.

Y en el artículo 113 de la Constitución local se establece, que los Municipios están investidos de personalidad jurídica y administrarán su patrimonio conforme a las leyes respectivas. La facultad ejecutiva del régimen jurídico municipal y de las resoluciones tomadas por el Ayuntamiento en Cabildo, la tendrá originalmente el Presidente Municipal y en su caso las comisiones de Regidores que así determine el propio cabildo en términos de la ley respectiva. La ley determinará la competencia del Ayuntamiento en funciones de cabildo y las facultades expresas del Presidente Municipal.

### e) Consideraciones Fiscales del Ente

El Régimen Fiscal aplicable al Municipio de Cuernavaca es el correspondiente a las Personas Morales con Fines no lucrativos, establecido dentro del artículo 79 fracción XXIII, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que sus obligaciones consisten en:

- a) Entero de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios.
- b) Entero de retenciones de ISR por Ingresos Asimilados a Sueldos y Salarios.
- c) Entero de retenciones de ISR por Ingresos por Arrendamiento.
- d) Entero de retenciones de ISR por Servicios Profesionales.
- e) Emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

### f) Estructura Organizacional Básica

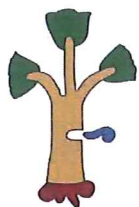
A continuación, se muestra la estructura organizacional básica de acuerdo a la sesión ordinaria de cabildo del 1ro de enero de 2022 y el Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Vigente.

#### Presidencia Municipal:

- Dirección General de Comunicación Social
- Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública
- Dirección General del Instituto Municipal de Planeación
- Dirección General del Instituto de la Mujer
- Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana

#### Sindicatura Municipal:

- Coordinación Técnica
- Dirección Administrativa



- Dirección de Supervisión de Ingresos
- Dirección de Atención Ciudadana
- Dirección de Patrimonio Municipal
- Juzgado de Paz
- Coordinación de Juzgados Cívicos
- Consejería Jurídica
  - Dirección General de lo Contencioso Administrativo
  - Dirección General Consultiva

### Regidurías:

#### **C. PAZ HERNÁNDEZ PARDO**

- Comisión de Gobernación y Reglamentos
- Comisión de Desarrollo Agropecuario

#### **C. VÍCTOR ADRIÁN MARTÍNEZ TERRAZAS**

- Comisión de Hacienda, Programación y Presupuesto
- Comisión de Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

#### **C. VÍCTOR HUGO MANZO GODÍNEZ**

- Comisión de Planificación y Desarrollo
- Comisión de Bienestar Social
- Comisión de Desarrollo Económico

#### **C. PATRICIA LUCÍA TORRES ROSALES**

- Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras públicas
- Comisión de Relaciones Públicas y Comunicación Social
- Comisión de Igualdad y Equidad de Género

#### **C. JESÚS RAUL FERNANDO CARRILLO ALVARADO**

- Comisión de Servicios Públicos Municipales
- Comisión de Turismo

#### **C. JESÚS TLACAELEL ROSALES PUEBLA**

- Comisión de Seguridad Pública y Tránsito
- Comisión de Participación Ciudadana

#### **C. YAZMÍN LUCERO CUENCA NORIA**

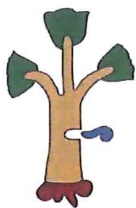
- Comisión de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados
- Comisión de Asuntos de la Juventud

#### **C. DEBENDRENATH SALAZAR SOLORIO**

- Comisión de Educación, Cultura y Recreación
- Comisión de Derechos Humanos

#### **C. MARÍA WENDI SALINAS RUIZ**

- Comisión de Coordinación de Organismos Descentralizados
- Comisión de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable



### **C. MIRNA MIREYA DELGADO ROMERO**

- Comisión de Patrimonio Municipal
- Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

### **C. CHRISTIAN MISHHELL PÉREZ JAIMES**

- Comisión de Protección del Patrimonio Cultural
- Comisión de Asuntos Migratorios

#### Dependencias:

#### **Secretaría del Ayuntamiento**

- Dirección Administrativa
- Coordinación General de Gestión de Gobierno y Archivo Documental
- Dirección General de Política Municipal

#### **Secretaría de Administración**

- Dirección Administrativa
- Dirección General de Recursos Humanos
- Dirección General de Recursos Materiales
- Dirección General de Información y Mejora de Procesos

#### **Tesorería Municipal**

- Dirección General de Ingresos y Recaudación
- Dirección General de Impuesto Predial y Catastro
- Dirección General de Contabilidad, Egresos y Control Presupuestal
- Dirección de Enlace con Regidores

#### **Contraloría Municipal**

- Dirección Administrativa
- Dirección de Auditoría Interna
- Dirección de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas
- Dirección de Responsabilidades Administrativas
- Dirección de Contraloría Social
- Dirección de la Unidad de Transparencia

#### **Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano**

- Dirección Administrativa
- Subsecretaría de Policía Preventiva
- Dirección Jurídica
- Dirección de Asuntos Internos
- Dirección General del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo C4
- Coordinación de Protección Civil
- Dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas
- Dirección General de Prevención Social de la Violencia

#### **Secretaría de Desarrollo urbano y Obras Públicas**

- Dirección Administrativa
- Dirección General de Obras Públicas
- Dirección General de Desarrollo Urbano
- Dirección de Licitaciones y Contratos de Obra Pública
- Departamento de Ventanilla Única y Atención al Público





- Departamento de Ventanilla Única y Archivo

### **Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos**

- Dirección General de Desarrollo Sustentable
- Dirección General de Servicios Públicos
- Dirección del Organismo Desconcentrado "Inhumaciones Jardines de la Paz"
- Fiscalía Ambiental

### **Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo**

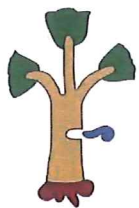
- Dirección General de Comercio, Industria y Servicios
- Dirección General de Turismo
- Dirección de Mejora Regulatoria
- Dirección de Fomento Empresarial y al Empleo

### **Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social**

- Dirección Administrativa
- Dirección General de Desarrollo Humano
- Dirección General del Instituto de Cultura
- Dirección General del Instituto de la Juventud
- Dirección General del Instituto del Deporte
- Dirección de Administración de Centros de Desarrollo Comunitario, Bibliotecas y Espacios Públicos
- Dirección de Asuntos Migratorios y Religiosos

### **g) Fideicomisos, mandatos y análogos**

- a) Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago en lo sucesivo "El Fideicomiso", que celebran (I) por una parte en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, el Municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, representado en este acto por los Señores Manuel Martínez Garrigos, Manuel Rodrigo Gayosso Cepeda y Araceli Alejandra González Verazaluze, en su carácter de Presidente Municipal, Secretario del Honorable Ayuntamiento y Tesorera Municipal, respectivamente (A quien en lo sucesivo se le denominara indistintamente como el Fideicomitente o el Municipio de Cuernavaca); (II) por otra parte, en su carácter de Fideicomisario en primer Lugar, la Institución de Crédito Banco del Bajío, sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, representado en este acto por el Señor Contador Público José Luís Muñoz Celis, (A quien en lo sucesivo se le denominará como el Beneficiario o el Fideicomisario en primer Lugar); y (III) por otra parte Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, ( División Fiduciaria), en su carácter de Fiduciario, (A quien en lo sucesivo se le denominará como el Fiduciario), representado en este acto por los Licenciados Julio César Valdéz Rodríguez y Alejandro Pérez Lécuona, en su carácter de Delegados Fiduciarios, con Número de Fideicomiso 65770. Con el objeto de garantizar el pago de las obligaciones financieras a su cargo derivadas del contrato de crédito, celebrado con el Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple; modificado con el Convenio de Reestructura y Modificatorio al Contrato de Apertura de Crédito Simple que celebran por una parte Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, como acreditante, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente contrato se denominará "el banco", representado en este acto por su apoderado legal el señor licenciado Arturo Barberena Chávez; y por la otra el municipio de Cuernavaca, del Estado de Morelos, deudor principal, a quien en lo sucesivo se le denominara "el municipio", representado por los señores licenciado Rogelio Sánchez Gatica, Alejandro Mario Montalvo Pérez y Javier Nava castillo, en su carácter de presidente



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

municipal, Secretario del Honorable Ayuntamiento y Tesorero Municipal, respectivamente; con la comparecencia del poder ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se denominará "el Gobierno del Estado de Morelos", por conducto de la Secretaría de Hacienda, Señora Adriana Flores Garza.

- b) Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago, número 11037009, en adelante el "Fideicomiso" que celebran por una primera parte el Municipio de Cuernavaca, Morelos, representado en este acto por los C. Lic. Jorge Morales Barud, Presidente Municipal, y C. C.P. Rafael Rivera Ruiz, Tesorero del Ayuntamiento, a quien en lo sucesivo, se designará indistintamente como el "Municipio", Fideicomitente" o "Fideicomisario en Segundo Lugar", y por una segunda parte, Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, representada en este acto por sus apoderados mancomunados Ingrid Estrada Guzmán y Eric Miguel Ángel León Cruz, a quien en lo sucesivo, se designará indistintamente como "Banorte" o "Fideicomisario en Primer Lugar"; con la participación de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, División Fiduciaria, representado por sus Delegados Fiduciarios, Licenciados Felipe Alberto López López y María Isabel López Montes y García, a quien en lo sucesivo se le designará como el "Fiduciario".

### 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) El Municipio de Cuernavaca, ha trabajado gradualmente en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás normatividad legal aplicable, a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a las distintas obligaciones, considerando los postulados básicos en la emisión de la información financiera, presupuestal y programática.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación, se hace presente a través del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Valuación; en cuanto al activo fijo, se ha reconocido su valor a costo de adquisición.
- c) Los Postulados básicos aplicables son los emitidos por el CONAC
- d) En virtud de la normatividad emitida por el CONAC, este Municipio no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de contabilidad gubernamental.

### 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) El método utilizado para la valuación del valor del patrimonio es el costo histórico. Las tasas de depreciación que se aplican son las establecidas en el documento "Parámetros de estimación de vida útil" emitido por el CONAC.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) No se cuenta con inversiones en acciones en subsidiarias.



d) No aplica.

e) Beneficios a empleados: Respecto a cada una de las prestaciones laborales otorgadas a los trabajadores Municipales, fueron retribuidas íntegramente de conformidad con el artículo 25 de las Condiciones Generales de Trabajo para el Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos y sus Trabajadores.

Además, se llevó a cabo la modificación de la plantilla del personal para la correcta operatividad de este ayuntamiento, así como el Tabulador Oficial Único 2022, mismos que son de vital importancia para mantener finanzas sanas, generando ahorros e igualdad de condiciones de trabajo.

f) Provisiones

2.1.7 - PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ 158,110,276.71
2.1.7.1 - PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	\$ 16,637,250.88
2.1.7.3 - PROVISIONES PARA SEGUROS DE VIDA A CORTO PLAZO	\$ 25,748,868.00
2.1.7.9.1 - CRÉDITOS FISCALES	\$ 70,440,658.51
2.1.7.9.1.1 - SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)	\$ 70,089,515.00
2.1.7.9.1.2 - COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)	\$ 351,143.51
2.1.7.9.2 - INSTITUTO DE CRÉDITO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. (ICTSGEM)	\$ 45,283,499.32
2.1.7.9.2.1 - INTERESES MORATORIOS	\$ 45,283,499.32

- Demandas y Juicios:

Al día 31 de marzo del 2022, el registro es con base a cifras turnadas por la Consejería Jurídica a través del memorándum SM/CJ/877/2022 con fecha 04 de abril del 2022 signado por la Consejera Jurídica, asimismo existe una coordinación con la Tesorería Municipal a fin de monitorear constantemente sus movimientos y actualizar los saldos. Una vez que se encuentre la sentencia definitiva del laudo, se registra a la partida correspondiente.

g) Se cuenta con reservas de acuerdo al contrato de créditos vigentes, como a continuación se describe:



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INSTITUCIÓN CREDITICIA	MONTO DEL EMPRESTITO	PATRIMONIO	
		INICIAL	FONDO DE RESERVA
BANCO DEL BAJIO S.A. P.O. 4764 30/12/2009	\$ 600,000,000.00	\$ 10,000.00	\$ 23,716,728.00
BANORTE S.A. P.O 5051 18/12/2012	\$ 42,905,133.20	\$ 10,000.00	\$ 1,225,866.28
BANCA MIFEL S.A. P.O 4955 22/02/2012	\$ 135,500,000.00	N / A	N / A

h) En coordinación entre la Secretaría de Administración y la Tesorería Municipal, se mantiene comunicación constante referente al timbrado de la nómina para la recuperación del FONDO ISR.

i) **Reclasificaciones:**

Póliza		Total Cargo y Abono	Concepto
Tipo	No		
Ajuste	1	5,666,651.94	Reclasificación por registro indebido de la póliza de ajuste 120 del mes de diciembre del 2021 referente a la provisión de laudos laborales conforme al memorándum CJ/1871/2021-XI.
Ajuste	2	606,413.08	Reclasificación de movimientos contables derivado a que se configuro a otra cuenta la llave de direccionamiento.
Ajuste	3	1,284,844.78	Reclasificación de movimientos contables derivado a que se configuro a otra cuenta la llave de direccionamiento.
Ajuste	5	10.00	Reclasificación de movimientos contables de la póliza de egreso 207 del mes de febrero del 2022, debido al pago excedente de sueldo del 16 al 31 de dic. 2021 con fecha de baja 31 de diciembre del 2021.
Ajuste	6	1,961,531.88	Reclasificación de movimientos contables de la póliza de egresos 74 de enero de 2022, derivado a que considero el importe total de los intereses del mes de septiembre del documento financiero 06SLR568 del ejercicio 2021, cuando una parte correspondía al pago del capital y la otra al interés bancario.
Ajuste	8	172,293.07	Reclasificación de la póliza de egresos 361 correspondiente al periodo de febrero 2022, del beneficiario Municipio de Cuernavaca por concepto de pensión alimenticia correspondiente a la primera quincena de febrero 2022, en virtud de afectar una cuenta bancaria indebida.



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Póliza		Total Cargo y Abono	Concepto
Tipo	No		
Ajuste	9	13,316.32	Reclasificación de la póliza de egresos 362 correspondiente al periodo de febrero 2022, del beneficiario Municipio de Cuernavaca por concepto de pensión alimenticia transferidos correspondiente a la primera quincena de febrero 2022, en virtud de afectar una cuenta bancaria indebida.
Ajuste	15	58,923.26	Reclasificación de la póliza de diario 282 de enero 2022 en base a la conciliación bancaria y en virtud de registro en cuenta indebida.
Ajuste	19	39,000.00	Reclasificación de movimientos contables del documento financiero 03SLR38, en atención al memorándum EAR/064/2022, derivado a que se realizó la afectación en las partidas presupuestales incorrectas.
Ajuste	20	25,908.34	Reclasificación de movimientos contables, mediante el memorándum EAR/056/2022, derivado a que se afectó a otro proyecto presupuestalmente.
Ajuste	22	248,064.41	Reclasificación de movimientos por concepto de rendimientos bancarios correspondientes a enero y febrero 2022 de la cuenta: 4.3.1 otros ingresos y beneficios, a la cuenta: 4.1.5.1 productos, con base a lo estipulado en el CONAC, apartado manuales de contabilidad gubernamental/ capítulo III plan de cuentas.
Ajuste	24	164,938.00	Reclasificación de movimientos de la póliza de diario 85 correspondiente al mes de enero de 2022, en base a la conciliación bancaria y en virtud de afectación de una cuenta indebida.
Ajuste	27	3,484,565.42	Reclasificación de movimientos contables correspondientes a enero por concepto de ingresos de enero y febrero 2022, en base a la conciliación bancaria y en atención a la solicitud por parte del área de ingresos.
Ajuste	28	11,710,953.85	Reclasificación de movimientos de las cuentas de orden contable de la póliza de egresos 17 del mes de enero del 2022, derivado a que se configuro la llave de direccionamiento para el pago con afectación a ADEFAS cuando solo fue afectación extra presupuestal.
Ajuste	31	366.64	Registro de reclasificación de movimientos contables de la póliza de ajuste 19 del mes de febrero, derivado a que se realizo la afectación a otra cuenta contable.
Ajuste	32	18,152,835.30	Traspaso de recursos de la cuenta contable "1.1.1.4.3.1- bajo 58879300201 inversión" a la cuenta contable "1.2.1.1.1.1 - bajo cta. 58879300201 inversión" en base a la normatividad vigente del capítulo III del manual de contabilidad gubernamental del consejo nacional de armonización contable".

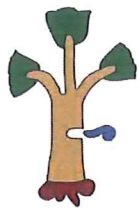


## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Póliza		Total Cargo y Abono	Concepto
Tipo	No		
Ajuste	33	413,032.96	Reclasificación de movimientos contables de las pólizas de diario 1098, 1099, 1100 de marzo de 2022 y pólizas de egresos 768 y 769 de marzo 2022, derivado a que se configuro a otra cuenta la llave de direccionamiento contable.
Ajuste	34	13,180.00	Reclasificación de movimientos de la cuenta Banorte 117462904 a la cuenta Banorte 1174603264, correspondiente a "ingresos del 28 de febrero" en base a la conciliación bancaria y en atención a la solicitud realizada por parte de la dirección de recaudación pública.
Ajuste	35	26,360.00	Reclasificación de movimientos de la cuenta Banorte 117462904 a la cuenta Banorte 1174603264, correspondiente a "ingresos del 28 de febrero" en base a la conciliación bancaria y en atención a la solicitud realizada por parte de la dirección de recaudación pública.
Ajuste	37	144,414.81	Reclasificación de movimientos contables de la póliza de diario 1617 del mes de marzo de 2022, derivado a que se configuro a otra cuenta la llave de direccionamiento contable.
Ajuste	39	883.83	Reclasificación de movimientos a la cuenta ingresos no identificados de las pólizas de diario 904 de febrero 2022 y 1268 de marzo 2022.
Ajuste	41	81,844,786.76	Reclasificación de movimientos de la cuenta contable 2.1.1.5.6.2 - becas y otras ayudas para programas de capacitación, derivado a que se configuro la llave de direccionamiento contable a esta cuenta debiendo ser la cuenta 2.1.1.5.7.1.

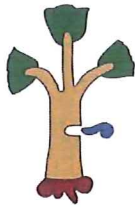
### j) Depuración y Cancelación de Saldos:

Póliza		Total Cargo y Abono	Concepto
Tipo	No		
Ajuste	4	922.20	Cancelación de póliza diario 4053 del periodo de junio del 2021; referente al número de pedido PE-SP305-160/2021-1 debido al cierre del ejercicio fiscal 2021.
Ajuste	7	2,702,109.86	Cancelación de movimientos contables en base a la conciliación bancaria, en virtud de duplicidad en el registro, o registro en cuenta indebida.
Ajuste	10	2,050.00	Cancelación de la póliza de egresos 6477 de fecha 31 de diciembre 2021, en virtud de duplicidad en el registro y en base a la conciliación bancaria.
Ajuste	11	164,938.00	Cancelación de la póliza de diario 98 correspondiente al mes de enero 2022 en base a la conciliación bancaria y en virtud de movimiento indebido.
Ajuste	12	14,141.80	Cancelación de las pólizas de diario 145 y 240 correspondientes a enero de 2022, en base a la conciliación bancaria y en virtud de registro indebido.



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Póliza		Total Cargo y Abono	Concepto
Tipo	No		
Ajuste	13	137,663.25	Cancelación de la póliza de diario 123 de enero 2022 en base a la conciliación bancaria y en virtud de ser un registro indebido.
Ajuste	14	68,226.26	Cancelación de la póliza de diario 102 y 257 de enero 2021 por concepto de transferencia de recursos a cuenta propia, en base a la conciliación bancaria y en virtud de registro indebido.
Ajuste	17	128,714.97	Cancelación de las pólizas de diario 177, 179 y 180 correspondientes al mes de enero de 2022, en base a la conciliación bancaria y en virtud de registro indebido.
Ajuste	18	27,427.54	Cancelación de movimientos de la póliza de diario 69 y 174 de enero de 2022 por concepto de registro indebido, en virtud de duplicidad en el registro y afectación como liberación, siendo comisión bancaria.
Ajuste	21	14,943.02	Reclasificación de la póliza diario número 1029 de fecha 28 de febrero de 2022 de rechazos bancarios y depósitos por error bancario en virtud de registro indebido.
Ajuste	23	20.30	Cancelación de la póliza de diario 1034 correspondiente al mes de febrero 2022, en base a la conciliación bancaria y en virtud de registro indebido.
Ajuste	25	928.00	Cancelación de las pólizas de diario 965 y 1048 correspondientes al mes de febrero de 2022, en virtud de duplicidad en el registro contable.
Ajuste	26	11,162.00	Cancelación de movimientos bancarios de la póliza de diario 1035 correspondiente a febrero 2022 en base a la conciliación bancaria.
Ajuste	29	5,198.79	Cancelación de movimientos de la póliza de diario 540 del mes de febrero 2022, en virtud de duplicidad en el registro, en base a la conciliación bancaria.
Ajuste	30	5,198.79	Cancelación de movimientos de la póliza de ajuste del mes de marzo 2022, en virtud de duplicidad en el registro, en base a la conciliación bancaria.
Ajuste	36	5,992,295.34	Cancelación de movimientos de la póliza 1601 de diario de marzo de 2022 por concepto duplicidad en el registro con la póliza de diario 1556 de marzo 2022, en virtud de duplicidad en el registro.
Ajuste	38	52,833,522.49	Depuración de saldos correspondiente a los descuentos improcedentes en la cta. de participaciones de FGP de los ejercicios 2016, 2017 y enero 2018 a agosto de 2018. - póliza de ingresos 922 de fecha 31 de diciembre de 2018.
Ajuste	40	15,117.35	Cancelación de movimientos de la póliza 1341 de diario de marzo de 2022 por concepto duplicidad en el registro con la póliza de diario 1089 de marzo 2022, en virtud de duplicidad en el registro.



### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGOS CAMBIARIOS

No aplica

### 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida Útil y Porcentajes de Depreciación

CUENTA MAYOR	CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	30	3.3
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	25	4
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>		
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10	10
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10	10
1.2.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3	33.3
1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>		
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	3	33.3
1.2.4.2.2	APARATOS DEPORTIVOS	5	20
1.2.4.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	3	33.3
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>		
1.2.4.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>		
1.2.4.4.1	AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	5	20
1.2.4.4.2	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	5	20
1.2.4.4.9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	5	20
<b>1.2.4.6</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>		
1.2.4.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10	10
1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	10	10
1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10	10
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	10	10
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	10	10





- b) No hubo ningún cambio en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No aplica
- d) No aplica
- e) No aplica
- f) No aplica
- g) No aplica
- h) No aplica

### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- a) De acuerdo a la Clasificación Administrativa, el Ramo administrativo que reporta los Fideicomisos corresponden al siguiente:

- 3.0.0.0.00 Sector Público Municipal
- 3.1.0.0.00 Sector Público No Financiero
- 3.1.1.0.00 Gobierno General Municipal
- 3.1.1.1.1.00 Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)
- 3.1.1.1.1.05 Tesorería Municipal

- b) Saldos de disponibilidades al 31 de marzo de 2022

Fideicomiso número 65770	\$	9,889,505.74
Fideicomiso número 11037009	\$	494,311.59

(Fuente: Balanza de comprobación al 31 de marzo de 2022)

### 10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- a) La recaudación de ingresos del Municipio de Cuernavaca al 31 de marzo del 2022, asciende a la cantidad de 421 millones 715 mil 911 pesos, mismos que representa 28.68% con respecto al monto anual autorizado por el Congreso del Estado de Morelos, que corresponde a la cantidad de 1 mil 470 millones 579 mil 893 pesos.

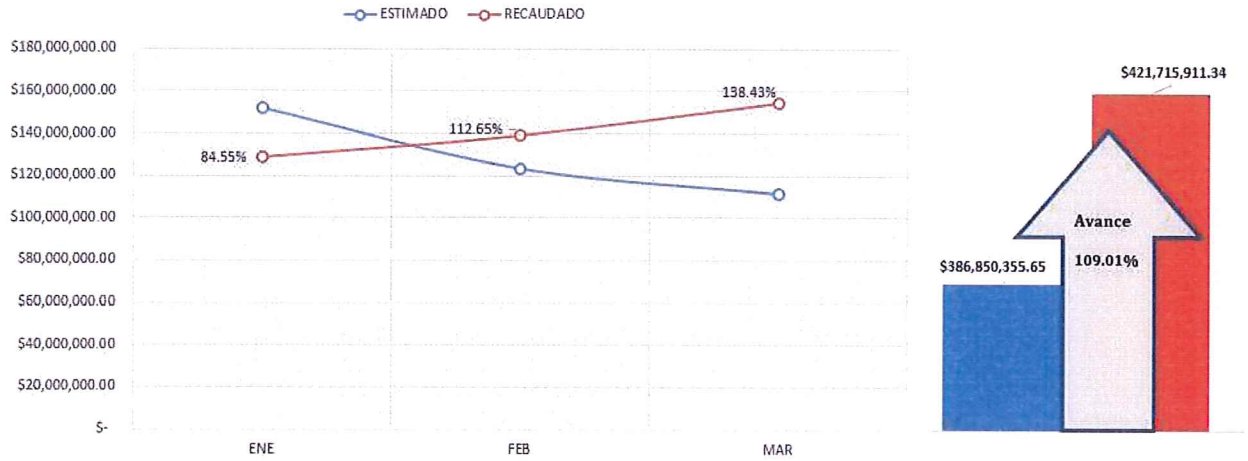
Asimismo, de la información del Estado Analítico de Ingresos Presupuestales del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, tratándose de Recursos Federal, el importe recaudado superó en un 11.91% al importe estimado para el mismo periodo.



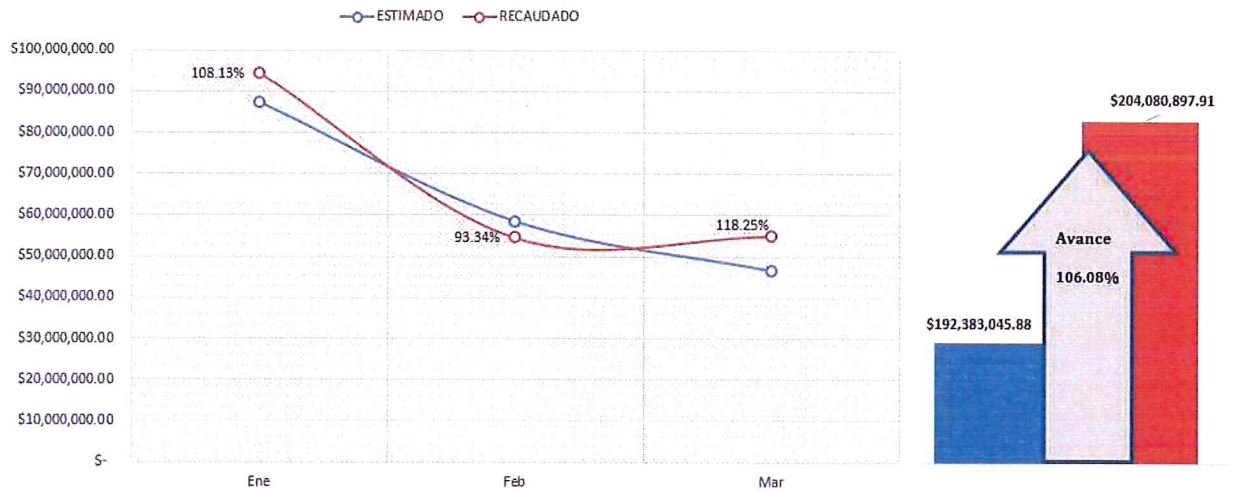
## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A continuación, se desglosa el Importe Estimado y Recaudado al Primer Trimestre 2022:

### INGRESOS TOTALES




### INGRESOS PROPIOS





### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA


#### a) Indicadores

 <b>MUNICIPIO DE CUERNAVACA</b> COMPARATIVO DEUDA PÚBLICA AL PRODUCTO INTERNO BRUTO ENTRE EL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR Y LA FECHA DE AMORTIZACIÓN AL 1ER. TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022		
	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021	Del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2022
*Producto interno bruto estatal	\$ 235,596,000,000.00	\$ 235,596,000,000.00
Saldo de la deuda pública	\$ 222,704,695.37	\$ 199,296,606.07
<b>Porcentaje</b>	<b>0.09%</b>	<b>0.08%</b>

\*PIB Estatal a valores corrientes 2021.

(Fuente: Última Actualización INEGI al 10/01/2022)

Por cada peso que los ciudadanos del Estado de Morelos aportan al Producto Interno Bruto, la deuda del Municipio de Cuernavaca se ve representada con ocho centavos.

 <b>MUNICIPIO DE CUERNAVACA</b> COMPARATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA A INGRESOS PROPIOS ENTRE EL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR Y LA FECHA DE AMORTIZACIÓN AL 1ER. TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022		
	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021	Del 1 de enero al 31 de Marzo del 2022
Ingresos Propios	\$ 726,461,046.19	\$ 204,080,897.91
Saldo de la Deuda Pública	\$ 222,704,695.37	\$ 199,296,606.07
<b>Porcentaje</b>	<b>31%</b>	<b>98%</b>

La deuda pública del Municipio de Cuernavaca representa el 98% de los ingresos propios recaudados al 31 de marzo del 2022.



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**MUNICIPIO DE CUERNAVACA**  
**REDUCCIÓN DEL SALDO DE DEUDA PÚBLICA**  
**AL 1ER. TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

	<b>Importe</b>
<b>Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del 2021</b>	<b>\$ 222,704,695.37</b>
(-) Amortización 1	\$ 8,079,853.53
<b>Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1</b>	<b>\$ 214,624,841.84</b>
(-) Amortización 2	\$ 8,084,971.04
<b>Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2</b>	<b>\$ 206,539,870.80</b>
(-) Amortización 3	\$ 7,243,264.73
<b>Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 3, al 31 de marzo 2022</b>	<b>\$ 199,296,606.07</b>

### b) Información Agrupada

**MUNICIPIO DE CUERNAVACA**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD, EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL**  
**INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**  
**(PESOS)**

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Disposiciones del Período	Amortizaciones del Período	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Período	Pago de Intereses del Período	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Período
<b>Deuda Pública</b>	\$ 222,704,695.37	\$ 516,869.04	\$ 23,924,958.34	\$ -	\$ 199,296,606.07	\$ 4,290,380.99	\$ 82,177.44
<b>Corto Plazo</b>	\$ 83,757,514.28	\$ 516,869.04	\$ 23,924,958.34	\$ -	\$ 60,349,424.98	\$ 4,290,380.99	\$ -
Instituciones de Crédito	\$ 83,757,514.28	\$ 516,869.04	\$ 23,924,958.34	\$ -	\$ 60,349,424.98	\$ 4,290,380.99	\$ -
Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Arrendamientos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Largo Plazo</b>	\$ 138,947,181.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 138,947,181.09	\$ -	\$ 82,177.44
Instituciones de Crédito	\$ 138,947,181.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 138,947,181.09	\$ -	\$ 82,177.44
Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Arrendamientos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Otros Pasivos</b>	\$ 824,271,102.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 847,825,835.70	\$ -	\$ -
<b>Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	<b>\$ 1,046,975,798.13</b>	<b>\$ 516,869.04</b>	<b>\$ 23,924,958.34</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,047,122,441.77</b>	<b>\$ 4,290,380.99</b>	<b>\$ 82,177.44</b>
<b>Deuda Contingente<sup>1</sup> (Informativo)</b>							
Deuda Contingente 1							
Deuda Contingente 2							
Deuda Contingente XX							
<b>Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero<sup>2</sup> (Informativo)</b>							
Instrumento Bono Cupón Cero 1							
Instrumento Bono Cupón Cero 2							
Instrumento Bono Cupón Cero XX							

<sup>1</sup> Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

<sup>2</sup> Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

	Monto Contratado	Plazo Pactado	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva
<b>Obligaciones a Largo plazo (Informativo)</b>					
Crédito Banco del Bajío S.A.,	\$ 600,000,000.00	15 años	TIIE + 1.99	\$ -	No Aplica
Crédito Banorte S.A.	\$ 42,905,133.00	10 años	TIIE + 2.50	\$ -	No Aplica
Crédito Mifel S.A.	\$ 135,500,000.00	10 años	TIIE + 2.90	\$ -	No Aplica



### 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

HR Ratings y Fitch Ratings, agencias de calificación crediticia, emiten anualmente al Municipio de Cuernavaca sus opiniones para observar su capacidad de pago, en otros términos, se analiza si cuenta con buenas finanzas, mediante sus respectivos análisis dinámicos.

En lo que corresponde a las Finanzas Públicas para el Ejercicio 2022, las calificadoras Fitch Ratings y HR Ratings, se encuentran en proceso de ratificación de las calificaciones en "BBB-".

Esto es, que Cuernavaca ofrece una moderada seguridad en el pago oportuno de las obligaciones de deuda, manteniendo un bajo nivel de riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante los cambios económicos adversos.

El detalle de sus estudios y análisis puede ser consultado por la ciudadanía en los siguientes links 's:

HR Ratings: (Ultima Calificación publicada con fecha 30 de noviembre de 2021.)  
<https://www.hrratings.com/search.xhtml?keyword=cuernavaca>

Fitch Ratings: (Ultima Calificación publicada con fecha 28 de julio de 2021.)  
<https://www.fitchratings.com/search/?query=cuernavaca>

A continuación, se muestra un recuadro que contiene en resumen las calificaciones otorgadas:

- Calificación específica sobre las finanzas del municipio

CALIFICADORA	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
Fitch, Ratings S.A.	"BBB- (mex)"	Las calificaciones de BBB indican que las expectativas de riesgo de incumplimiento son actualmente bajas. La capacidad de pago de los compromisos financieros se considera adecuada, pero las condiciones económicas o comerciales adversas tienen más probabilidades de perjudicar esta capacidad.
HR Ratings de México, S.A.	"HR BBB-"	Esta calificación ofrece moderada seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda.



- Calificación específica sobre el crédito celebrado con la institución financiera Banorte S.A., contratado el día 25 de Julio de 2013.

CALIFICADORA	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
Fitch, Ratings S.A.	"A (mex) vra"	Las calificaciones de A denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento. La capacidad de pago de los compromisos financieros se considera fuerte. Sin embargo, esta capacidad puede ser más vulnerable a las condiciones económicas o comerciales adversas que en el caso de las calificaciones más altas.
HR Ratings de México, S.A.	" HR A + (E )" "	Esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. (Mantiene bajo riesgo crediticio).

### 13. PROCESOS DE MEJORA

- a) La Secretaría de Administración en coordinación con las demás dependencias, llevo a cabo la modificación de la plantilla del personal para la correcta operatividad de este ayuntamiento, así como el Tabulador Oficial Único 2022, mismos que son de vital importancia para mantener finanzas sanas, generando ahorros e igualdad de condiciones de trabajo, eliminando 40 plazas de categoría de Confianza.
- b) Se ha realizado la integración de la nueva Plataforma Digital Nacional en su primera etapa para la declaración patrimonial, asimismo que sirva para combatir corrupción que creara valor para este gobierno municipal y la sociedad.
- c) Nos encontramos construyendo un Cuernavaca Digital, que de acuerdo a la implementación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, se generaran ahorros en servicios personales, materiales y suministros, como lo son el ahorro de impresiones en papel, implementando el envío digital de los documentos, etc.
- d) Se ha evitado la duplicidad de servicios por concepto de licencias para la operación de sistemas, generando ahorros, dando paso al traslado de varios servicios digitales a la nube digital de Amazon Web Services mediante la cual se tendrá un mejor respaldo y seguridad de la información.
- e) Se encuentra en elaboración por parte de la Dirección de Auditoria Interna el proyecto "Cuestionario de Control Interno".
- f) Con la finalidad de establecer áreas de atención ciudadana, se habilito el módulo de presentación de quejas y denuncias en el primer piso de Tesorería.
- g) Se disminuyó el gasto corriente para ser aplicados en obra pública, asignando presupuesto de recursos propios para vialidades por un monto de \$60,000,000.00; por lo tanto, el presupuesto de obra pública para 2022 será de un total de \$133,882,920.00; incrementando en un 109% comparado con lo presupuestado por la administración anterior.



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- h) Se realizó la gestión ante el Instituto de Crédito para la firma de un convenio de pago y reincorporación para cumplir con el adeudo histórico de ante el instituto por más de 100 millones de pesos logrando una quita al pago de intereses moratorios y la reincorporación de los trabajadores ante dicho instituto, con ello poder acceder a créditos y beneficios como son: odontología, optometría, casa de día, préstamo escolar, crédito sindicalizado sin aval, préstamo quirografario, crédito hipotecario.

### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de marzo del 2022, se realizaron afectaciones a la cuenta de "Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores" por un total neto de \$62,599,446.65 (Sesenta y Dos Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis Pesos 65/100 M.N.), que se integran como a continuación se desglosa:

<b>ACTUALIZACIÓN DE ADEUDOS E INGRESOS</b>		<b>\$ 69,391,449.47</b>
Cancelaciones y/o Depuraciones	\$ 53,749,834.18	
Reconocimiento de Adeudo ICTSGEM	\$ 15,789,960.21	
Reintegros TESOFE	\$ (148,344.92)	
<b>AFECTACIÓN AL GASTO EXTEMPORÁNEO</b>		<b>\$ (1,125,340.88)</b>
Finiquitos, Pensiones, Jubilaciones y Seguros de Vida	\$ 30,516.70	
Obra Pública Terminada	\$ (1,841,185.27)	
Juicios Laborales	\$ (96,943.46)	
Rendimientos Bancarios	\$ 750,077.41	
Manejo de Cuentas Bancarias	\$ (539,170.07)	
Reintegro Nomina 2a Quincena de Diciembre 2021	\$ 50,630.81	
Participación ISERTP mes de Noviembre 2021	\$ 421,667.00	
Otros	\$ 99,066.00	
<b>REGISTRO INDEBIDO P.A. 120 DIC. 2021 PROVISIÓN DE LAUDOS LABORALES</b>		<b>\$ (5,666,651.94)</b>
<b>CORRECCIONES ARITMÉTICOS / MATRIZ DE CONVERSIÓN</b>		<b>\$ (10.00)</b>
<b>TOTAL AFECTACIÓN A RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>\$ 62,599,446.65</b>

De igual forma, se han liquidado pasivos de ADEFAS por la cantidad de \$ 7,325,529.04 (Siete Millones Trescientos Veinticinco Mil Quinientos Veintinueve Pesos 04/100 M.N.) que corresponde en su totalidad al Ejercicio Fiscal 2021.

### 16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.